



Afíliate en tu delegación  
www.tijuana.gob.mx

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,825 AÑO LXVI \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:

DIRECTORA GENERAL

**emx**

**el mexicano**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

**f** ElmexicanoDiario

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

**@** mx.elmexicanodiario

**@** @mxelmexicano

**EDICIÓN  
TIJUANA**



EN ROSARITO



**4A**

ACUMULACIÓN DE GAS

## Graves daños por explosión

Una explosión por acumulación de gas registrada dejó severos daños materiales en un conjunto de departamentos y en la Academia de Música Allegro.

LOCALIZADOS



FAMILIA LOS HALLÓ

## Artista y su pareja, sin vida

Según el reporte de Bomberos, a causa de monóxido de carbono en residencia del fraccionamiento Los Ángeles.

# INICIARÁ INSPECCIÓN EL DÍA 20 MÁS EMPRESAS CUMPLEN CON AGUINALDO: ARREGUI



### SANCIONES, DE ACUERDO A AFECTADOS

El cálculo de las sanciones, depende del número de trabajadores afectados, lo que convierte cada incumplimiento en un reflejo de desigualdad dentro de los centros de trabajo.

**INVITAN A TRABAJADORES A ACERCARSE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN LABORAL**

MAURICIO HIGUERA  
*El Mexicano*

**M**EXICALI.- El próximo 20 de diciembre vence el plazo legal para que las empresas en Baja California cumplan con el pago del aguinaldo, una prestación que la Ley Federal del Trabajo recono-

ce como irrenunciable y que equivale a 15 días de salario, aunque algunas compañías otorgan más.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Alejandro Arregui Ibárra, recordó que el aguinaldo no es un beneficio discrecional, sino un derecho que refleja la dignidad del trabajo.

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

GRADUACIÓN DE "MUJERES AL VOLANTE"



## SE IMPULSA INCLUSIÓN LABORAL: MARINA

El gobierno de Marina del Pilar se impulsa el programa "Mujeres al Volante", y suman 202 mujeres capacitadas en Mexicali, Tijuana y Ensenada.



## Rocío Adame llevó la Navidad a Primo Tapia, con 'Mega Posada'

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

PLAYAS DE ROSARITO.- Por instrucción de la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, se llevó a cabo la primera Mega Posada Navideña

en la historia de la delegación Primo Tapia, reuniendo a familias en el Parque José Cruz Navarro en un ambiente de alegría, convivencia y unidad comunitaria.

Este evento forma parte de la política de cercanía impulsada por

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

REFUERZAN OPERATIVOS

## Van clausurados, 8 estacionamientos

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Otros cuatro estacionamientos de plazas

comerciales fueron clausurados ayer por la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, sumando

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

CLAUSTRACIÓN



ANULÓ FGR ACUERDO CON ROCHA CANTÚ

El beneficio de "testigo colaborador" fue retirado y ahora nuevamente es prófugo de la justicia.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL  
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA

DE

PRETEMPORADA

DESTAPAN DUELOS

DE

1C

## LOS DATOS DE HOY



### TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.65	17.90
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	11
Ensenada	19	12
Rosarito	18	12
Tecate	26	13
Mexicali	28	12

### EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

### ESCRÍBENOS...

#### TU OPINIÓN NOS IMPORTA

emxdeportes@gmail.com  
elmexicano.clasificado@gmail.com  
publicidad@el-mexicano.com.mx  
circulacionmx@gmail.com



DIPUTADO PRESENTÓ EXHORTO

Ayuntamientos deben realizar ajustes en sus presupuestos, en beneficio de mujeres

MEXICALI.- El Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros exhortó a los siete ayuntamientos a que, en el ámbito de sus competencias realicen ajustes necesarios a sus proyectos de leyes de ingresos, con perspectiva de género, inclusión social y atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad.

Muchas de las cargas recaudatorias recaen desproporcionadamente en las mujeres jefas de familia o solteras que luchan por su sustento, y por garantizar los tratamientos médicos especializados como quimioterapia, radioterapia u otros cuidados oncológicos, mientras asumen los costos de transporte, atención, movilización y cuidados familiares.

Asimismo, quienes viven con discapacidad deben afrontar gastos adicionales y recurrentes: terapias, aparatos de movilidad, transporte accesible, servicios especializados, que son necesidades fundamentales para garantizar una vida digna, por lo que ignorarlas en la política fiscal, es condenar a muchas familias a la precariedad.

Indicó en su exposición de motivos que, es imperativo que nuestro sistema tributario adquiera una mirada compasiva y estructural, que no revictimice más a quienes ya tienen menos, sino que alivie su carga con políticas progresivas.

En razón de lo anterior, propuso que los Ayuntamientos y las autoridades recaudatorias estatales introduzcan descuentos, tarifas preferenciales o facilidades de pago en: Impuesto Predial; Derechos por licencias de conducir y otros trámites vehiculares de competencia estatal; Pagos por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

**el mexicano**  
GRAN DIARIO REGIONAL

**DIRECTORIO**  
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

#### TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

**EMX**

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,825

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22201, Tijuana, Baja California.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

## LOS DATOS DE HOY

### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	11
Ensenada	19	12
Rosarito	18	12
Tecate	26	13
Mexicali	28	12

### EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

### ESCRÍBENOS...

#### TU OPINIÓN NOS IMPORTA

emxdeportes@gmail.com  
elmexicano.clasificado@gmail.com  
publicidad@el-mexicano.com.mx  
circulacionmx@gmail.com

## EN GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

# Impulsan inclusión laboral con programa Mujeres al Volante

SUMAN 202 MUJERES GRADUADAS DE UNA CAPACITACIÓN QUE ANTERIORMENTE SE CONSIDERABA EXCLUSIVA PARA VARONES

#### REDACCIÓN

El Mexicano



TIJUANA.- El gobierno de Marina del Pilar impulsa el programa "Mujeres al Volante", y suman 202 mujeres capacitadas en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

aquí, y lo que sucede hoy nos motiva a luchar por abrir más espacios laborales", enfatizó.

En la ceremonia de entrega de constancias a 76 mujeres capacitadas, la gobernadora compartió que pronto iniciará la primera generación en San Quintín, acercando este programa al sur del estado.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Alejandro Arregui Ibarra, señaló que el programa responde a la instrucción de impulsar acciones contundentes para transformar la vida de las beneficiarias, las cuales han sido posibles gracias al liderazgo y compromiso de la gobernadora.

"Además de ser digno, el programa nos impulsa a empoderarnos y a llevar el sustento a nuestros hogares

con un empleo bien remunerado", manifestó Wendy Sinaí Betancourt, egresada de la primera generación de Ensenada.

Por su parte, el director del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), Jorge Alberto Gutiérrez Topete, señaló que esta fue la primera vez que se realiza una graduación de carácter estatal, que cumple con la consigna de incorporar una perspectiva de género, y que se espera capacitar a 500 mujeres al término de esta administración.

El programa se desarrolla con la coordinación del Servicio Nacional de Empleo (SNE), los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y SETTEPI.

## Nuevos jueces, eje de la estrategia para mejorar la impartición de justicia en BC

**El Poder Judicial busca unificar criterios y fortalecer áreas clave como la justicia familiar y el sistema penal oral**

TECATE.- En el marco de los trabajos para fortalecer la impartición de justicia en Baja California, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de Administración, Alejandro Fragozo, encabezó una reunión estatal con personas juzgadoras de los distintos partidos judiciales, en la que se destacó el papel clave de los nuevos jueces que tomaron posesión durante 2025.

El encuentro tuvo como objetivo dar seguimiento a las acciones emprendidas para mejorar el servicio judicial, así como reforzar la coordinación entre jueces y ma-

gistrados en un contexto de transformación institucional orientado a ofrecer una justicia más eficaz, ágil y sensible a las necesidades de la población.

Durante la reunión se abordaron temas prioritarios como el fortalecimiento

de la Justicia Familiar, un área de alta demanda social, así como la aplicación del proyecto Modelo de Gestión Operativa, diseñado para optimizar procesos y reducir tiempos en el Sistema de Justicia Penal Oral.

El magistrado Fragozo subrayó que la incorporación de nuevos jueces representa una oportunidad para renovar prácticas, homologar criterios y elevar la calidad de las resoluciones, siempre bajo los principios de legalidad, imparcialidad y acceso efectivo a la justicia.

Asimismo, se informó que el Modelo de Gestión Operativa permitirá una administración más eficiente de los recursos humanos y materiales, con el objetivo de mejorar la atención a los justiciables y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones judiciales.

La reunión estatal forma parte de una agenda permanente del Poder Judicial de Baja California para evaluar avances, identificar áreas de mejora y consolidar una justicia más cercana, transparente y funcional para todas las personas. (alr)

## PRESENTAN AVANCES Y RESULTADOS

# Fortalecen acciones en salud mental y prevención de acciones

MEXICALI.- Como parte de las acciones permanentes para promover el cuidado de la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) llevó a cabo la Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Salud Mental y del Consejo Estatal de Prevención y Control de las Adicciones, con la participación de dependencias estatales, federales y municipales.

Durante la sesión se presentaron los avances y resultados de



la Estrategia Estatal de Salud Mental, Adicciones y Prevención del Suicidio, la cual se encuentra alineada a la política nacional y se basa en la participación comunitaria y la coordinación

interinstitucional para fortalecer los factores protectores y atender estos temas como un asunto prioritario de salud pública, informó el director general del IPEBC, Víctor Salvador Rico Hernández.

El funcionario explicó que esta estrategia impulsa la integración de servicios de salud mental y adicciones en el primer nivel de atención, hospitales generales y especializados, así como a través de la Red Integrada de Servicios, con el objetivo de garantizar atención oportuna, accesible y gratuita para la población, especialmente en comunidades vulnerables.

## COMERCIANTES DE PLAYAS DE TIJUANA

# Reportan disminución de hasta 50%, en sus ventas

**ATRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DEL TURISMO Y A LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MALECÓN, QUE HAN LIMITADO LA AFLUENCIA DE VISITANTES**

SÉRGIO CARRILLO  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Comerciantes que operan en las playas de Tijuana reportaron una disminución significativa en sus ventas durante 2025, con afectaciones que en algunos casos alcanzan hasta el 50%, situación que atribuyen a la reducción del turismo y a las obras de rehabilitación del malecón, que han limitado la afluencia de visitantes.

José Rodríguez, quien desde hace aproximadamente 10 años se dedica a la venta de botanas, fruta y prendas como trajes de baño, señaló que este año sus ingresos fueron considerablemente menores en comparación con 2024.



**TIJUANA.-** Los comerciantes externaron que ahorran lo más posible durante la temporada alta en verano, para soportar el resto del año, sobre todo el invierno, cuando decrece el turismo.

"Este año hubo mucho menos que otros años; antes parecía que andaban como hormiguitas caminando, este año no, hubo menos visita. Esperemos que el año que viene salga el turismo, ya saliendo el turismo hay para todos", expresó el comerciante.

Vendedores con mayor trayectoria indicaron que esta situación los obliga a adoptar estrategias para sobrellevar los meses de baja actividad. Tal es el caso de Mario Ramírez, comerciante con 16 años de experiencia, quien explicó que durante la temporada alta de verano buscan ahorrar lo más posible para enfrentar el invierno, cuando las ventas suelen disminuir.

"Vender es ofrecer, uno viene ofreciendo su producto; vendo man-

go y digo 'mango con dulce, mango con chile, mango con tajín', y esa es la forma que tiene uno de vender", compartió.

Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Tijuana informó que el comercio en general ha registrado una reducción de hasta el 40% en sus ventas durante el presente año, panorama que, señalaron, está relacionado con factores como la movilidad en los cruces fronterizos y la percepción de inseguridad.

Ante este escenario, el organismo empresarial hizo un llamado a fortalecer las condiciones de seguridad y mejorar la fluidez en los cruces internacionales, a fin de incentivar la llegada de visitantes y reactivar la economía local.



**TIJUANA.-** Los litigantes explicaron que colegios y barras de otras entidades también han presentado amparos similares.

## COLEGIOS DE ABOGADOS

### Presentan amparos contra reforma a la Ley de Amparo

**TIJUANA.-** Colegios y barras de abogados de Baja California informaron que ya fueron admitidos a trámite los amparos promovidos en contra de la reciente reforma a la Ley de Amparo aprobada en el Congreso de la Unión, al considerar que limita gravemente la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

David Rincón, Presidente de la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California (Fedabo), explicó que la acción legal fue impulsada por la Barra de Abogadas María Sandoval de Zarco y la Academia de Derecho Fiscal de Baja California, luego de manifestar su desacuerdo con el contenido de la reforma.

"Hace aproximadamente dos meses hubo una reforma mediante la cual se modifica la Ley de Amparo. Como los colegios de abogados no estuvimos de acuerdo, se presentaron sendos amparos y hoy informamos que ya fueron admitidos, con el objetivo de frenar esta modificación", señaló.

Por su parte, Estefanía Campos, Presidenta de la Barra de Abogadas "María Sandoval de Zarco", indicó que la reforma afecta uno de los pilares del juicio de amparo: la suspensión del acto reclamado.

"El juicio de amparo es el medio más eficaz que tiene cualquier persona para defenderse frente a un acto abusivo o arbitrario de la autoridad. La suspensión es fundamental porque permite que un juez le diga a la autoridad 'detén lo que estás haciendo' mientras se analiza si el acto es legal o constitucional", explicó.

Detalló que la reforma limita la posibilidad de otorgar suspensiones en casos de prisión preventiva oficiosa y bloqueo de cuentas bancarias, lo que deja a las personas en estado de indefensión.

"En estos supuestos, las personas quedan desprotegidas en dos temas muy importantes: su libertad y su patrimonio. Se les impone una sanción antes de que puedan defenderse, lo cual es totalmente inconstitucional", afirmó.

En el mismo sentido, José Ángel Delgadillo García, Presidente de la Academia de Derecho Fiscal de Baja California, advirtió que la reforma representa una regresión en derechos ya adquiridos.

"Los amparos siguen existiendo, pero de forma limitada. Se está restringiendo el acceso a la suspensión y al propio juicio de amparo, que históricamente ha sido el medio para proteger a los ciudadanos frente a los actos arbitrarios de la autoridad", señaló.

Delgadillo agregó que el objetivo de los amparos es que se reconozca la constitucionalidad de la reforma y se restituyan los alcances que tenía la Ley de Amparo antes de los cambios.

David Rincón ejemplificó los posibles efectos de la reforma con el congelamiento de cuentas bancarias por parte de autoridades fiscales.

"Si a un pequeño comerciante le congelan su cuenta, ya no puede pagar renta, proveedores ni empleados. En dos años pueden decirle 'nos equivocamos', pero el daño ya nadie se lo va a regresar. Antes, con la suspensión, el juez permitía que siguiera operando mientras se resolvía el fondo del asunto", expuso.

Los representantes de los colegios señalaron que este proceso legal será largo y podría tomar entre un año y medio para resolverse de manera definitiva, aunque confiaron en que el Poder Judicial actuará con imparcialidad.

Finalmente, Estefanía Campos informó que otros colegios y barras del país,

## EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA

### Refuerzan estrategias para agilizar la localización de personas desaparecidas

**Se aprobaron nuevos instrumentos que establecen la búsqueda inmediata, eliminan el término "persona extraviada" y refuerzan el uso de tecnología para identificación**



**CIUDAD DE MÉXICO.-** Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, donde se aprobaron instrumentos para agilizar la localización.

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Gobierno de Baja California participó en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, donde se aprobaron instrumentos para agilizar la localización. La entidad estuvo representada por la subsecretaría de Derechos Humanos, Melba Adriana Olvera Rodríguez, y el comisionado local de búsqueda Jorge Alberto Aguirre Carbajal, con el objetivo de alinear la estrategia estatal a los nuevos estándares nacionales.

En su intervención, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que la búsqueda de personas es una prioridad absoluta para el Estado mexicano, al considerarla una "causa de humanidad y justicia". Reconoció el compromiso de las autoridades presentes e invitó a continuar fortaleciendo la implementación real y efectiva de los acuerdos, con el fin de brindar mayor certeza a las familias y avanzar en la consolidación de acciones que cierran espacios a la impunidad.

Por su parte, la comisionada nacional de Búsqueda, Martha Lidia Pérez

Gumecindo, presentó las actualizaciones al Protocolo Homologado de Búsqueda. Destacó cambios sustanciales como la eliminación del término "persona extraviada" para asegurar que todo reporte active investigación inmediata, la integración formal de la búsqueda en cuerpos de agua y el enfoque de "larga data" para casos históricos.

Estas medidas conllevan un salto tecnológico y operativo: obligan a la interconexión con la Plataforma Única de Identidad para realizar cruces de información masiva y automatizada entre registros administrativos, bancarios y de salud generando "alertas de vida", así como a estandarizar procesos forenses y garantizar un enfoque diferenciado e intercultural en las investigaciones.

Al respecto, la subsecretaria Melba Adriana Olvera Rodríguez subrayó la

importancia de trasladar estos avances al contexto local de manera inmediata. "La instrucción del secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, es precisa: debemos integrar estos instrumentos normativos a la operatividad diaria de la Comisión Local de Búsqueda y de las instituciones relacionadas, asegurando que no existan brechas entre la ley y la práctica en nuestro estado", afirmó.

En ese sentido, el comisionado local de Búsqueda, Jorge Alberto Aguirre Carbajal, destacó que la homologación de protocolos es clave para la operatividad en campo. Aseguró que la Comisión Local trabajará en la ruta técnica para adoptar estas herramientas tecnológicas y forenses, lo que permitirá agilizar los tiempos de respuesta y fortalecer la coordinación directa con las familias buscadoras.

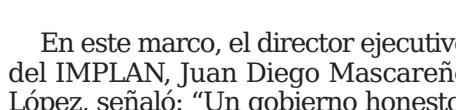
## A TRAVÉS DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN

### Presentan convocatoria para participar

### en la revista Tijuana ¿Cómo Estamos?

**TIJUANA.-** El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN), presentó la convocatoria para participar con propuestas en el fortalecimiento de la revista Tijuana ¿Cómo Estamos?, en su edición 2026, una publicación que concentra información pública municipal, así como estudios y análisis sobre el desarrollo social, económico, urbano y ambiental de la ciudad.

La presentación de la convocatoria se llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANCOC), ante representantes de universidades, cámaras empresariales, asociaciones civiles y del sector privado, con el propósito de invitarlos a sumarse a este ejercicio de análisis y reflexión colectiva sobre la evolución de Tijuana.



En este marco, el director ejecutivo del IMPLAN, Juan Diego Mascaréño López, señaló: "Un gobierno honesto, transparente y con rendición de cuentas es el que promueve nuestro presidente municipal, Ismael Burgueño. Socializar esta revista permitirá que, con

la colaboración de gobierno y sociedad, sigamos mostrando cómo evoluciona Tijuana a lo largo del tiempo".

El funcionario municipal explicó que la revista concentra datos, indicadores, mapas e infografías que reflejan la realidad social, económica y urbana de la ciudad. Esta información se organiza de manera temática, alineada a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027.

El director del IMPLAN destacó que la revista Tijuana ¿Cómo Estamos? ha sido acreditada como una fuente de información confiable, al contar con el reconocimiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

El director del IMPLAN destacó que la revista Tijuana ¿Cómo Estamos? ha sido acreditada como una fuente de información confiable, al contar con el reconocimiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Los representantes de los colegios señalaron que este proceso legal será

largo y podría tomar entre un año y medio para resolverse de manera definitiva, aunque confiaron en que el Poder Judicial actuará con imparcialidad.

Finalmente, Estefanía Campos informó que otros colegios y barras del país,

EN PLAYAS DE ROSARITO

# Explosión por acumulación de gas dejó severos daños materiales

**SEGÚN LOS PRIMEROS REPORTES, PERSONAS INGRESARON AL INMUEBLE PARA ROBAR**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**P**LAYAS DE ROSARITO.- El robo en un inmueble provocó una explosión por acumulación de gas registrada, generando severos daños materiales en un conjunto de departamentos y en la Academia de Música Allegro, ubicados sobre la avenida Ensenada, en la colonia López Gutiérrez.

De acuerdo con los primeros reportes, personas que presuntamente ingresaron a robar al inmueble habrían provocado la ruptura de un tubo de gas del boiler al intentar sustraer una lavadora, lo que generó una fuga y posteriormente la explosión.

El estallido movilizó a elementos del Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal y personal de Servicios Urbanos, quienes acordonaron la zona y realizaron labores de limpieza debido a la gran cantidad de vidrios y escombros que quedaron esparcidos sobre la vialidad.

Como resultado del incidente, cuatro ventanas frontales y seis



PLAYAS DE ROSARITO.- Una explosión por acumulación de gas registrada dejó severos daños materiales en un conjunto de departamentos y en la Academia de Música Allegro.

laterales quedaron completamente destruidas, además de registrar daños en al menos tres portones frontales de los inmuebles afectados.

Bomberos procedieron al cierre de la tubería de gas y realizaron un

recorrido de inspección para descartar la presencia de personas lesionadas o atrapadas dentro de los departamentos, los cuales se encontraban deshabitados al momento del siniestro.

POR IMPACTO AL TURISMO

## Presenta sector hotelero observaciones a la Ley de Ingresos 2026, de Playas de Rosarito

**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Presidente del Consejo del Hotel Rosarito y vicepresidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Motels (AMHM) en el municipio, Hugo Antonio Torres Ramírez, envió un oficio a la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz para exponer consideraciones sobre la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2026 y su posible impacto en el sector turístico local.

En el documento, el representante hotelero reconoce el esfuerzo del gobierno municipal por fortalecer las finanzas públicas; sin embargo, plantea la necesidad de analizar el contexto económico actual que atraviesa el turismo en Playas de Rosarito, marcado por una disminución sostenida en la ocupación hotelera durante los últimos dos años.

De acuerdo con una tabla comparativa de propuestas de predial para 2026 en municipios de Baja California

nía, Playas de Rosarito presenta una variación muy heterogénea en los valores catastrales, con incrementos que en algunos casos alcanzan hasta el 395%, además de una actualización de 330 zonas con ajustes dispares. En contraste, municipios como Tijuana, Mexicali, San Quintín y San Felipe contemplan mantener sin cambios sus valores catastrales o no aplicar aumentos generales.

El documento señala que estos ajustes podrían representar una presión adicional para el sector hotelero, el cual enfrenta altos costos operativos y laborales, además de factores externos como la percepción de inseguridad, la reducción en la promoción turística y la baja afluencia de visitantes nacionales e internacionales.

Torres Ramírez subraya que el turismo es un motor estratégico de empleo y desarrollo para Playas de Rosarito, por lo que consideró im-



PLAYAS DE ROSARITO.- El vicepresidente de AMHM en el municipio, Hugo Antonio Torres, envió un oficio a la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz para exponer consideraciones sobre la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2026.

portante valorar medidas de aplicación diferenciada o esquemas temporales de atenuación fiscal, mientras se logra una recuperación sostenida de la actividad turística.

Finalmente, el vicepresidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Motels

reiteró la disposición del sector para colaborar con el gobierno municipal en espacios de diálogo que permitan construir una política fiscal equilibrada, sensible al entorno económico y que contribuya a proteger el empleo y la viabilidad del destino turístico.

## CESPT inicia introducción de red de agua potable, en Valle Imperial

**TIJUANA.-** Reafirmando el compromiso de llevar infraestructura básica y servicios esenciales a todas las comunidades de Tijuana, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) dio inicio a la obra de introducción de la red de agua potable en la colonia Valle Imperial.

El director general de la paraestatal, Jesús García Castro, encabezó el banderazo de arranque de los trabajos, acompañado por vecinas y vecinos de la comunidad, quienes atestiguaron este importante paso para mejorar las condiciones de vida en la zona.

García Castro informó que el proyecto integral beneficiará a 3 mil 345 habitantes de la demarcación y áreas aledañas, quienes por más de 21 años han vivido en la colonia sin acceso a este servicio básico.

Detalló que la obra contempla la edificación de dos tanques con capacidad de 500 metros cúbicos cada uno, la instalación de dos sistemas de bombeo, dos líneas de impulsión de tres kilómetros, así como dos subestaciones eléctricas.



En una primera fase se instalarán 420 metros lineales de red de agua potable y 58 tomas domiciliarias, lo que permitirá que alrededor de 215 personas cuenten con agua potable en sus hogares, siguiendo la instrucción de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda de garantizar el acceso a los servicios básicos en todas las comunidades de la región.

Durante el evento estuvieron presentes la líder social María Elena Martínez; la delegada de La Presa Abelardo L. Ro-

Van...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ya ocho establecimientos sancionados, por diversas irregularidades.

El titular de la dependencia, José Antonio Olivas Heredia, informó que el alcalde Ismael Burgueño Ruiz ha instruido fortalecer las labores de inspección para garantizar que los establecimientos que brindan servicios a la población operen conforme a la Ley y cuenten con las condiciones necesarias en materia de seguridad.

Detalló que, durante las supervisiones realizadas en Plaza Paseo Chapultepec, Plaza 2000, Plaza La Pajarita y Plaza Galerías, se detectó que los establecimientos no contaban con la documentación obligatoria para operar.

Olivas Heredia precisó que dichos espacios públicos carecen de la anuencia ambiental, el certificado de medidas de seguridad y el Programa Interno de Protección Civil, además de presentar diversas irregularidades físicas que transgreden las disposiciones municipales en materia de seguridad y medio ambiente.

dríguez del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Gabriela Ponce Velázquez; así como

Más empresas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"A partir del 20 de diciembre iniciamos procesos de inspección y, en caso de incumplimiento, se procederá con sanciones", señaló.

Más allá de las multas- que pueden ir de 5 mil 657 a 565 mil pesos y que en 2024 sumaron 200 millones de pesos en sanciones por incumplimientos laborales en Baja California-, el gobierno estatal ha puesto a disposición de los trabajadores mecanismos para vigilar y exigir el cumplimiento de esta prestación.

Para mayores informes, el funcionario recordó el Portal digital: www.aguinaldosegurobc.mx, donde los empleados pueden calcular lo que les corresponde según su salario, municipio y fecha de ingreso, así como denuncia directa; vía WhatsApp al número 686 391 8714, para reportar incumplimientos de manera inmediata.

Arregui Ibarra reconoció que el porcentaje de cumplimiento ha mejorado año con año, aunque persisten casos de evasión.

El cálculo de las sanciones, depende del número de trabajadores afectados, lo que convierte cada incumplimiento en un reflejo de desigualdad dentro de los centros de trabajo.

## Rocío Adame...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz, quien ha instruido a su administración a generar espacios que fortalezcan el tejido social y promuevan la convivencia familiar, especialmente durante la temporada decembrina.

Durante la Mega Posada Comunitaria, las familias disfrutaron de piñatas, regalos, rifas, sorpresas, juegos infantiles, música, shows artísticos y espectáculos para niñas y niños, además de dinámicas recreativas y entretenimiento para todas las edades. Asimismo, se ofreció alimentación gratuita, incluyendo taquiza, botanas y bebidas calientes y frías, generando un ambiente cálido y familiar.

Uno de los momentos más significativos fue la entrega y rifa de más de 1,500 juguetes, así como bicicletas y triciclos, además del tradicional rompimiento de piñatas, fortaleciendo el espíritu de solidaridad y celebración navideña en la comunidad.

Durante su mensaje, la Presidenta Municipal destacó la importancia del trabajo conjunto entre las familias y el gobierno municipal para hacer posible este tipo de celebraciones, y llamó a fortalecer la convivencia y los valores familiares durante la temporada navideña.

"Los padres colaboran con el Ayuntamiento para que las niñas y los niños tengan estos regalos; esta Navidad es un momento para convivir en familia, reflexionar sobre el año que termina, fortalecer el respeto, la autoestima y seguir avanzando juntos como comunidad", expresó la alcaldesa.

Habitantes de Primo Tapia reconocieron la presencia y cercanía de la Presidenta Municipal, destacando que este tipo de eventos y el contacto directo con las autoridades municipales no se habían realizado anteriormente en la delegación, subrayando el impacto positivo de estas acciones.

El Ayuntamiento de Playas de Rosarito, bajo el liderazgo de Rocío Adame Muñoz, reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones que promuevan la convivencia, la paz social y el bienestar de las familias rosaritenses.

Derivado de estos incumplimientos, se procedió a la clausura temporal de los estacionamientos, mediante la colocación de sellos en las plumas de ingreso y salida, acción que permanecerá vigente hasta que los establecimientos regularicen su situación y acrediten el cumplimiento de la normatividad correspondiente.

A la fecha se han clausurado ocho estacionamientos, los cuales son: Plaza Río, Macro Plaza, Plaza Alameda, Centro Comercial Landmark, Plaza Paseo Chapultepec, Plaza 2000, Plaza La Pajarita y Plaza Galerías.

De esta manera, el Gobierno de Tijuana, encabezado por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, continúa llevando a cabo operativos en diversos estacionamientos de la ciudad, como parte de las acciones permanentes de supervisión y ordenamiento implementadas por la Dirección de Inspección y Verificación.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana reitera su compromiso de fortalecer una cultura de legalidad, orden y responsabilidad, mediante operativos permanentes que contribuyan a la protección de las personas y al funcionamiento de los establecimientos en la ciudad.

el subdirector técnico de la CESPT, José Díaz Verdugo.



ENSENADA.- Personal de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada certificó a comunidades, escuelas y entornos laborales como promotores de salud en el municipio.

## RECONOCEN A CIUDADANOS

# Certifican 93 escuelas como promotoras de salud

**ESTAS CERTIFICACIONES SE OTORGAN A LOCALIDADES, ESCUELAS, ENTORNOS LABORALES Y RECREATIVOS**

NELLY ALFARO  
El Mexicano

**E**NSENADA.- Con el objetivo de continuar fortaleciendo las condiciones de salud de la población y fomentar estilos de vida saludables, personal de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada certificó a comunidades, escuelas y entornos laborales como promotores de salud en el municipio.

La coordinadora del Departamento de Promoción de la Salud, Elizabeth Contreras Espinoza,

informó que estas certificaciones se otorgan a localidades, escuelas, entornos laborales y recreativos que permiten intervenir de manera integral en sus condiciones individuales.

"Lo anterior con el fin de mejorar sus ambientes físicos y sociales, así como empoderar a la comunidad para el adecuado manejo de los determinantes de la salud", explicó.

Se certificó a la localidad Reforma El Veladero, al Parque El Paraíso y al Centro de Salud Rodolfo Sánchez Taboada; además, se reconoció a cinco ciudadanos como activos de salud y a 13 agentes de la salud, quienes realizaron un trabajo cons-

tante en sus entornos, promoviendo prácticas saludables en las familias.

Asimismo, destacó la importancia de que la población se involucre activamente en la promoción de la salud, ya que el conocimiento sobre las enfermedades y sus medidas de prevención representa la mejor estrategia para mantener comunidades sanas.

Finalmente, Contreras Espinoza agradeció a todos los participantes por su compromiso, esfuerzo y dedicación para incidir positivamente en los determinantes de la salud, y promover políticas públicas que favorezcan la creación de entornos saludables.



ENSENADA.- Familiares del pequeño Freddy Abdel, solicitan el apoyo de la comunidad.

## TAMBIÉN DOS GATOS, LISTOS PARA ENCONTRAR UN NUEVO HOGAR Hay más de 40 perros en adopción en CACYFE

**En estas fiestas decembrinas, muchas personas optan por regalar un animal doméstico**

ENSENADA.- Más de 40 perritos y dos gatos, se encuentran en adopción en el Centro de Atención Canina y Felina de Ensenada, por lo que se hizo un llamado a la comunidad a no comprar mascotas, sino a mejor adoptarlas, acción que brinda una segunda oportunidad a perros y gatos de tener un hogar con amor.

En estas fiestas decembrinas, muchas personas optan por regalar un animal doméstico; sin embargo, se tiene que ser consciente de que tener un ser sintiente es un compromiso que se adquiere por años e implica atención diaria y dedicación de tiempo.

Ante ello, se hizo un llamado para que se adopten animales de compañía en lugar de comprarlos. Además, se debe tener información clara sobre la responsabilidad de tener un animalito y estar seguros de que se podrán cubrir sus necesidades básicas.

A través del Centro de Atención Canina y Felina (CACYFE), la población puede adoptar de forma responsable a perros y gatos, los cuales se entregan esterilizados y con seguimiento puntual.

Actualmente el CACYFE tiene

47 perros y dos gatos listos para encontrar un nuevo hogar, donde cada adopción significa un gesto lleno de amor y una vida que cambia para siempre.

Finalmente, se reiteró el llamado a los ensenadenses para que acudan al CACYFE y conozcan a los animales de compañía que aún esperan un hogar.

Las instalaciones se encuentran al final del bulevar Estancia, con horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas, y sábados y domingos de 8:00 a 20:00 horas. Asimismo, se recordó que la adopción responsable contribuye a reducir la sobre población de animales en situación de calle, además de fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia los seres sintientes, promoviendo entornos más seguros y solidarios para la comunidad.

## ANUNCIA CESPE Últimos días para condonación de multas y recargos

ENSENADA.- Usuarios que por alguna razón presenten adeudo en su servicio de agua, podrán aprovechar los últimos días de vigencia del Decreto de Condonación de Multas y Recargos 2025, anunció la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

El director del organismo, Alonso Centeno Hernández, indicó que el beneficio aplica para cuentas domésticas, comerciales, industriales, gubernamentales y otras no domésticas, mismo que puede cubrirse el total del monto en un solo pago o mediante un convenio de hasta 12 mensualidades.

Explicó que se otorgará el 100% de descuento en multas y 100% de descuento en recargos al liquidar el adeudo total de la cuenta en una sola exhibición.

Asimismo, señaló que también se ofrece la opción de realizar un convenio que permita cubrir el monto en parcialidades. De esta manera, se concede el 100% de descuento en multas y el 75% de descuento en recargos.

"Con esta elección, se requiere un pago inicial del 15% del total del adeudo y el resto en parcialidades de hasta 12 pagos mensuales para usuarios domésticos", dijo.

En caso de cuentas comerciales e industriales, agregó, el anticipo es del 30% con un plazo de seis meses para cubrir el importe restante; mientras que, en cuentas gubernamentales, con un anticipo del 30%, se autorizan hasta 12 mensualidades.

Las personas interesadas en aprovechar los descuentos, deben acudir a cualquiera de las cinco sucursales de CESPE: Gastélum, Misión, Chapultepec, Maneadero y Victoria.



ENSENADA.- Se otorgará el 100% de descuento en multas y 100% de descuento en recargos.

## NECESITA UNA OPERACIÓN QUE CUESTA MÁS DE 150 MIL PESOS Piden apoyo para cirugía del pequeño Freddy

**Requiere una operación de cráneo urgente, y su familia no puede enfrentar los gastos**

ENSENADA.- Familiares del pequeño Freddy Abdel, solicitan el apoyo de la comunidad para recaudar más de 150 mil pesos y cubrir el costo de una cirugía que requiere con urgencia.

"El pequeño se encuentra en terapia intensiva, inducido a coma, luchando con una fortaleza que solo los niños tienen", compartieron sus padres.

Requiere una operación de cráneo

urgente, cuyo costo supera los 150 mil pesos, una cantidad que su familia no puede enfrentar sola.

"Por eso hoy hacemos un llamado a la comunidad: sumémonos al botero solidario que se realizará con mucho cariño con ayuda de madres de familia de la escuela. Tal vez una moneda no parezca mucho, pero muchas voluntades juntas pueden salvar una vida", compartieron los familiares del pequeño.

La tía del menor, dio a conocer que se puede hacer una transferencia o depósito al número de cuenta BBVA: 4152314344257335 a nombre de Gisela Gutiérrez Mejía.

"Favor de poner como concepto donativo seguido del mensaje que gusten poner, ya que se encuentran haciendo otras actividades y que les sea más fácil llevar un control", refirió.



ENSENADA.- Piden asumir un compromiso con una mascota.



**MEXICALI  
CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Política migratoria de México se basa en la protección de las personas.



**MEXICALI  
ROSARIO  
SÁNCHEZ...**

Ley de Aguas elimina la ambigüedad en la transmisión de derechos de agua.



**ENSENADA  
CLAUDIA  
AGATÓN  
MUÑIZ...**

Asume como vicepresidenta de la Red Bajacaliforniana de Municipios por la Salud.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**E**n un país marcado por la movilidad humana y la escasez de recursos estratégicos, el Estado mexicano parece decidido a fijar postura en dos frentes que durante años caminaron entre la omisión y la ambigüedad: la defensa de las personas migrantes y el ordenamiento de los derechos de agua. No es casual que, desde Palacio Nacional, la PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO haya sido enfática al afirmar que "México se escribe con M de migrante", mientras que, en paralelo, avanza una reforma profunda a la LEY DE AGUAS NACIONALES que redefine quién decide, cómo se decide y bajo qué reglas se transmiten los derechos sobre un bien nacional.

En materia migratoria, el mensaje presidencial fue claro y directo. La posición de México no es la criminalización, sino la protección, el respeto a los derechos humanos y la cooperación para el desarrollo. En un contexto internacional cada vez más hostil hacia las personas en tránsito, CLAUDIA SHEINBAUM subrayó que millones de mexicanas y mexicanos han migrado históricamente y que esa realidad forma parte de la identidad nacional. No se trata solo de un discurso simbólico: es una definición política que coloca a la persona migrante como sujeto de derechos y no como problema de seguridad.

La presidenta insistió en que la solución de fondo al fenómeno migratorio no está en muros ni en redadas, sino en atender las causas estructurales que obligan a la gente a dejar sus comunidades. Pobreza, desigualdad, falta de oportunidades y violencia siguen siendo los motores del desplazamiento. De ahí que México insista en la cooperación regional para el desarrollo, particularmente con Centroamérica, como una vía más humana y eficaz que la persecución.

Este enfoque contrasta con narrativas que reducen la migración a cifras o amenazas. Para el gobierno federal, la defensa de las personas migrantes es también una defensa de la soberanía y de la dignidad nacional. El mensaje no es menor: México no renuncia a su historia ni a su responsabilidad, incluso cuando las presiones externas son intensas.

En otro terreno, menos visible mediáticamente pero igual de estratégico, se está dando un viraje de fondo en la gestión del agua. La reforma a la LEY DE AGUAS NACIONALES aprobada en diciembre de 2025 redefine el régimen jurídico de los derechos de agua y pone fin a prácticas informales que durante décadas permitieron la existencia de mercados paralelos. Así lo explica la síntesis elaborada por el FORO PERMANENTE DE AGUAS BINACIONALES (PFBW), basada exclusivamente en el dictamen aprobado por la CÁMARA DE DIPUTADOS.

ROSARIO SÁNCHEZ, directora del PFBW, ha sido puntual al señalar que la reforma no reconoce la venta del agua como un contrato privado. Lo que hace es eliminar la ambigüedad que permitió cesiones opacas y transmisiones disfrazadas, y sustituirlas por un sistema administrativo verificable. A partir de ahora, toda transmisión de derechos solo tiene validez jurídica si es autorizada y re-

gistrada por la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).

"La ley no legaliza la venta del agua, pero sí pone fin a la ambigüedad que permitió mercados paralelos; ahora toda transmisión debe pasar por un procedimiento administrativo autorizado únicamente por la CONAGUA y de acuerdo con sus nuevos lineamientos de disponibilidad y prioridad", ha explicado ROSARIO SÁNCHEZ. El cambio es estructural: el agua deja de ser tratada como mercancía negociable entre particulares y vuelve al cauce del control público.

Uno de los elementos clave de la reforma es que una transmisión legítima no constituye un nuevo otorgamiento de derechos. No se crean volúmenes adicionales ni se amplían concesiones. Solo se actualiza la titularidad del mismo título, conservando volumen, uso, zona de extracción y vigencia original, siempre que se acredite la legalidad del acto, la continuidad del uso autorizado y la inexiste ncia de afectaciones a terceros.

Además, la reforma concentra en la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA la facultad exclusiva de autorizar, modificar y registrar transmisiones, concesiones y prorrrogas. Se eliminan criterios dispares de instancias regionales y se homologan reglas. A esto se suma la obligación de revisar cada dos años la disponibilidad de cuencas y acuíferos con base en información hidrológica actualizada, vinculando las decisiones administrativas con criterios de sostenibilidad.

Migración y agua parecen temas distintos, pero comparten un hilo conductor: la recuperación del papel del Estado como garante de derechos y como autoridad rectora frente a dinámicas que habían sido capturadas por la informalidad, la discrecionalidad o la lógica del mercado. En ambos casos, el mensaje es que no todo puede ni debe resolverse desde acuerdos privados o soluciones de corto plazo.

La defensa de las personas migrantes y el ordenamiento de los derechos de agua son, en el fondo, debates sobre dignidad, justicia y futuro. En uno, se protege a quienes cruzan fronteras buscando una vida mejor. En el otro, se protege un recurso finito sin el cual no hay desarrollo posible. Ambos exigen reglas claras, visión de largo plazo y voluntad política.

El documento del FORO PERMANENTE DE AGUAS BINACIONALES no toma partido político; su objetivo es explicar cómo cambian las reglas del juego. El mensaje presidencial de CLAUDIA SHEINBAUM sobre migración tampoco es retórico: es una definición que coloca a México en una posición ética frente al mundo. En tiempos de polarización y crisis, ordenar y proteger no es poca cosa.

## TIJUANA

**L**a Gobernadora del estado, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, moverá su ajedrez político durante el penúltimo año de su sexenio, que representa la antesala rumbo a los comicios electorales de 2027, toda vez que Baja California es considerado uno de los bastiones de MORENA a nivel nacional.

La Jefa del Ejecutivo que hizo historia como la primera mujer en gobernar la entidad, sin pasar por alto que proviene de la izquierda y



## TIJUANA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Moverá su ajedrez político durante el penúltimo año de su sexenio.

protagonizó la carrera política más rápida y ascendente, que incluyó una diputación federal, posteriormente la alcaldía de Mexicali, hasta ser votada en las urnas en 2021 como gobernadora representante uno de los pilares de la cuarta transformación.

Para ello, proyecta ajustes en su gabinete y como cabeza del poder político tiene como encomienda reforzar la gubernatura y entregar "carro completo", tal y como ocurrió en los comicios elec-



## TIJUANA CARMEN ANTUNA CRUZ...

Recorre municipios para conocer alcances de la política social.

tales de 2024.

Aunque algunos integrantes de su gabinete tienen aspiraciones para diversos cargos públicos, que estarán en disputa en 2027 desde la gubernatura, alcaldías, sindicaturas, regidurías, diputaciones locales y federales, existe la posibilidad de comenzar los ajustes desde enero de 2026.

Mientras tanto, MORENA en todas las mediciones en-



## TIJUANA CÉSAR HANK INZUNZA...

Mantiene pláticas con algunos grupos opositores a MORENA.

cabeza la intención del voto por encima su más cercano competidor el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), en donde la cifra más conservadora perfila al momento una ventaja de 2 a 1, sin pasar por alto que la posibilidad de un bloque opositor no alcanza para derrocar al partido gobernante.

Y aunque faltan un año y cinco meses para la justa

electoral de 2027, el mapa político en Baja California continúa moviéndose entre los actores políticos aliados de la cuarta transformación y la oposición, en donde la "joya del a corona" será conseguir la silla que ocupa actualmente MARINA DEL PILAR.

En más información, CAR-

MEN ANTUNA CRUZ, delegada

federal de programas para el Bienestar en Baja California ha recorrido en reiteradas ocasiones los siete municipios de la entidad para conocer personalmente los resultados y alcances de la política social de la cuarta transformación.

Alejada de los reflectores a diferencia de su antecesor, CARMEN ANTUNA tiene la instrucción de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de la República, de ampliar los beneficios a las y los bajacalifornianos, que forman parte de los sectores vulnerables.

La funcionaria federal es cercana a ARIADNA MON-

TIEL, Secretaria del Bienes

Nuevos y Infraestructura,

que proviene de la izquierda,

cuenta con trayectoria políti-

ca, trabajo de campo y man-

tiene coordinación con MARI-

NA DEL PILAR AVILA OLMEDA,

gobernadora del estado.

Por otro lado, el PARTIDO

ENCUENTRO SOLIDARIO DE

BAJA CALIFORNIA (PESBC),

cuyo líder moral es JORGE

HANK RHON mantiene pláti-

cas con algunos grupos opo-

sitores a MORENA, con la in-

tención de conformar un blo-

que en los comicios electora-

les de 2027.

CÉSAR HANK INZUNZA en

su calidad de presidente esta-

tal del partido morado man-

tiene comunicación con otros

dirigentes para explorar la

posibilidad de participar jun-

tos en la gubernatura, siete

alcaldías y la renovación del

Congreso del Estado.

El PESBC representa el úni-

co partido local con registro,

lo que ha permitido obtener

prerrogativas superiores a

todas las fuerzas políticas, si-

tuación que ha generado la

presentación de un sinnúme-

ro de recursos de impugna-

ción desde hace varios años

sin éxito.

## ENSENADA

**A**partir de ayer jueves, la Presidenta Municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, asumió como vicepresidente de la Red Bajacaliforniana de Municipios por la Salud 2024-2027, en un evento realizado en la ciudad de Mexicali, donde señaló que esta red permitirá el intercambio de experiencias y enriquecimiento de estrategias exitosas entre los municipios en materia de salud y medicina preventiva, para un mayor bienestar de la población.

Comentó la primera edil que con esta acción, Ensenada se suma al "Movimiento Regional de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas, MICS", estrategia liderada por la Organización Paname-

rica de la Salud (OPS), organismo apéndice de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se sustenta en el

reconocimiento de los gober-

nios locales como espacios promotores de la salud.

Expuso: "una de las priori-

dades de los gobiernos de la

transformación es generar ac-

ciones y políticas encaminadas

a la salud pública y en Ensenada trabajamos de la mano con

el estado y la federación para

lograr entornos saludables y

en la búsqueda de soluciones a los problemas locales".

Recordó también CLAU-

dia AGATÓN que hace unos

meses, en seguimiento a uno de los 100 compromisos de la presidenta de México, CLAU-DIA SHEINBAUM PARDO, formalizó un convenio de colaboración con IMSS-Bienestar, a fin de garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población ensenadense.

Mientras tanto, con más de 5 mil 300 metros cuadrados de calles rehabilitadas, el Gobierno de CLAUDIA AGATÓN consolida acciones para mejorar la movilidad en la colonia Maestros, debido a que, con la maquinaria conocida como Dragón, se concluyeron las labores de reen-carpetado con mezcla asfáltica en caliente sobre las calles Segunda y Cuarta de esa comunidad.

Con estas labores realizadas por la Dirección de Infraestructura, a cargo de PAOLA AVELAR ESPINOZA, se mejora la movilidad vial y se brinda mayor seguridad para peatones y automovilistas, reconoció la primera edil.

El diputado federal FER-NANDO CASTRO TRENTI, establece que en Baja California "estamos dando pasos firmes en un tema que nos duele y nos ocupa todos los días, como son los cruces fronterizos más ágiles y una frontera más segura".

En su caso, CASTRO TREN-TI, "el Diablo de la Política", tuvo la oportunidad de partici-par en el foro convocado por la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, encabezada por el diputado fede-ral HUMBERTO COSS, junto a representantes de los sectores productivos de Tijuana y ahí escucharon, dialogaron y coincidieron en algo esencial: los problemas de la frontera no se resuelven con improvisaciones, se resuelven tra-bajando juntos.

Con esa intención, dijo FERNANDO CASTRO, "esta-mos impulsando una Reu-nión Integral de alto nivel, donde estén sentadas todas las autoridades que intervien-en en los cruces, como: se-guridad, aduanas y gobierno, alineados en una sola estrate-gia que realmente funcione, en un esfuerzo que va total-mente en sintonía con la vi-sión de la presidenta de Mé-xico, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, quien ha sido muy clara al decir que una fron-teira ordenada, segura y eficiente, es clave para el desarrol-lo económico".

Por otra parte, en la Co-misión Estatal de Servicios Pùblicos de Ensenada (CES-PE) exhortan a usuarios que por alguna razón presen-tan adeudo en su servicio de agua, a que aprovechen los últimos días de vigencia del Decreto de Condonación de Multas y Recargos 2025.

El director del organismo, ALONSO CENTENO HERNÁN-DEZ, indicó que el beneficio aplica para cuentas domésti-cas, comerciales, industria-les, gubernamentales y otras no domésticas, que puede ser cubriendo el total del monto en un solo pago o mediante un convenio de hasta 12 mensualidades.

Se otorgará el 100% de descuento en multas y 100% de descuento en recargos, al liquidar el adeudo total de la cuenta en una sola exhibición y CENTENO hizo referencia a que también se ofrece la opción de realizar un convenio que permite cubrir el monto en parcialidades. De esta ma-nera, se concede el 100% de descuento en multas y el 75% de descuento en recargos.

**SEÑALA LA FGE****Frustradas, 95% de extorsiones**

**GRACIAS A LA ESTRATEGIA ESTATAL Y NACIONAL PARA INHIBIR LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA**

**T**IJUANA.- La Fiscalía General del Estado, bajo el liderazgo de la Doctora María Elena Andrade Ramírez, informó que el Centro Estatal de Denuncia Anónima registró 16,698 reportes a la línea 089, consolidándose como una herramienta fundamental para la prevención y combate al delito. A través de un comunicado, la dependencia señala que gracias a la estrategia estatal y nacional para inhibir la extorsión telefónica, se logró frustrar el 95% de los intentos reportados, protegiendo a miles de ciudadanos y evitando que fueran víctimas de este ilícito.

La Fiscalía ha implementado una serie de acciones estratégicas, en colaboración con autoridades estatales y federales, para combatir de manera más efectiva el delito de extorsión en Baja California.

A través de la mejora en los protocolos de atención a las víctimas, la capacitación de personal especializado y el uso de tecnología avanzada para rastrear y desarticular redes criminales, la institución ha logrado avances significativos en la desarticulación de células delictivas que operaban bajo este modus operandi.

La coordinación entre diferentes niveles de gobierno ha permitido además aumentar el número de detenciones y procesamientos relacionados con estos delitos.

La Fiscal General destacó que el trabajo conjunto entre la Fiscalía, la ciudadanía y otras instancias de seguridad continuará siendo clave para erradicar este flagelo y garantizar un entorno más seguro para todos los bajacalifornianos.



L.A. CETTO  
RESERVA PRIVADA

LO ESPECIAL LLEVA TIEMPO

**Aprueba el Pleno dictámenes de la Comisión de Hacienda****Solicitud del IEBC y el Fideicomiso del Sistema Estatal de Seguridad Social**

MEXICALI.- En sesión extraordinaria de Pleno, fue aprobado el Dictamen No. 99 y el No. 101 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la Diputada Julia Andrea González Quiroz, y se refieren a una solicitud del IEBC y a una reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, respectivamente.

Por diecisiete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el Dictamen No. 99 relativo a la transferencia entre partidas presupuestales al presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral para el ejercicio fiscal que está por concluir. Y se pretende ampliar los capítulos de gasto siguientes: Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, inmuebles e intangibles.

Con respecto a la partida



Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, el fin es contar con los recursos necesarios para adquirir diverso equipo de cómputo y un servidor, que permitan fortalecer la infraestructura tecnológica del instituto, indispensable para asegurar condiciones óptimas de operación, para fortalecer la seguridad informática y garantizar herramientas tecnologías adecuadas.

Por su parte, el Dictamen No. 101 fue aprobado por veinte votos a favor, cero en contra y cero abstenciones y se refiere a una reforma a la Ley Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

El fin es incorporar en su texto, el Fideicomiso del Sistema Estatal de Seguridad Social sin estructura, creado por el Poder Ejecutivo del Estado para otorgar las prestaciones en favor de las instituciones policiales a su cargo, como es el caso de los integrantes de corporaciones municipales y de la Fiscalía General del Estado de Baja California.



MEXICALI.- La modalidad de "vaquitas", donde varias personas se agrupan para comprar un boleto son legales, asegura la directora de Sorteos Universitarios, Gabriela Rosas Bazúa.

**GABRIELA ROSAS BAZÚA****"Vaquitas" en sorteos UABC son legales**

MEXICALI.- Tras las críticas surgidas en torno al sorteo universitario del pasado 11 de diciembre, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) destacó que sus mecanismos de vigilancia y regulación buscan garantizar no sólo la legalidad del proceso, sino también la confianza de la comunidad en una tradición que se ha convertido en fuente de apoyo financiero para la institución.

La directora de Sorteos Universitarios, Gabriela Rosas Bazúa, explicó que la presencia de inspectores de la Secretaría de Gobernación asegura que no exista manipulación en los resultados, ya que se revisan minuciosamente los boletos vendidos, los no vendidos en formato físico y digital y los adquiridos en grupo.

"Tenemos áreas de oportunidad en informar mejor a la sociedad sobre todo el proceso", reconoció Rosas Bazúa, al subrayar que la confianza se ha sostenido en gran medida porque la ciudadanía ha visto ganadores reales, pero que es necesario reforzar la comunicación para disipar dudas y evitar percepciones de opacidad.

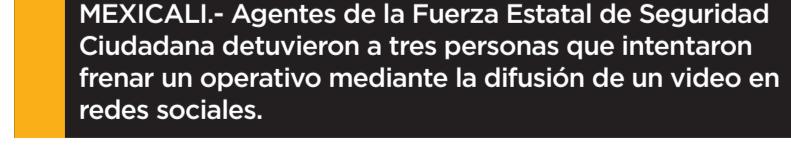
La funcionaria recordó que la Ley de Juegos y Sorteos, en su artículo 36, prohíbe la participación de quienes están directamente involucrados en la organización del evento, mientras que funcionarios, docentes, alumnos y personal administrativo sí pueden adquirir boletos, lo que amplía la base de participación sin comprometer la imparcialidad.

La modalidad de "vaquitas", donde varias personas se agrupan para comprar un boleto y compartir el premio en caso de resultar ganadores, fue ratificada como legal y tradicional. En estos casos, se designa un representante y se registra la lista de participantes, lo que permite dar certeza jurídica y transparencia al reparto de los premios.

**EN MEXICALI****Delincuencia recurre a redes sociales para evadir operativos****LA FESC detiene a 3 hombres por venta de droga**

MEXICALI.- La detención de tres hombres en la colonia Pueblo Nuevo de Mexicali reveló una nueva táctica de los grupos delictivos: el uso de videos en redes sociales para intentar desacreditar la intervención de las autoridades y generar confusión entre la ciudadanía.

Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) realizaban un rondín cuando detectaron que un inmueble previamente asegurado por la Fiscalía General del Estado (FGE) había sido violentado. Los sellos oficiales estaban arrancados y varias personas se encontraban dentro.



Al percatarse de la presencia policial, los ocupantes intentaron huir y grabaron un video que buscaba difundir una narrativa distinta en plataformas digitales, con el aparente objetivo de cuestionar la legitimidad del operativo.

Tras controlar la situación, fueron detenidos Juan José "N" (33 años), Raúl Antonio "N" (34 años) y Luis Antonio "N" (26 años), todos originarios de

Mexicali. En el lugar se localizaron 13 bolsas con heroína (5 gramos) y 30 bolsas con metanfetamina (29 gramos).

Además, se confirmó que Luis Antonio tenía una orden de aprehensión vigente por robo con violencia y delitos contra la salud, lo que refuerza la hipótesis de que los detenidos podrían estar vinculados a un grupo generador de violencia en la entidad.





UN  
BUEN  
GOBIERNO



# SERVICIO GRATUITO

Médico Familiar

—  
Prevención en Salud

Afíliate en tu delegación  
[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)



# EDITORIALES

10A / VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

## Mujeres al volante, inclusión que transforma realidades

En Baja California, la inclusión laboral ha dejado de ser un discurso para convertirse en una política pública con resultados medibles. El programa "Mujeres al Volante", impulsado por el Gobierno que encabeza la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, es una muestra clara de cómo la capacitación y la igualdad de oportunidades pueden transformar la vida de cientos de familias.

**Q**ue 202 mujeres hayan sido capacitadas para incorporarse al manejo de transporte público y privado no es un dato menor. Se trata de abrir puertas en un sector históricamente reservado para los hombres, derribando estereotipos y demostrando que el talento, la disciplina y la responsabilidad no tienen género.

Más allá de la entrega de constancias, el valor de este programa radica en su impacto social. Cada mujer que hoy cuenta con una nueva herramienta laboral representa un hogar con mayores posibilidades de estabilidad económica, autonomía y bienestar. Es, además, un mensaje poderoso para niñas y jóvenes que hoy observan que sí es posible aspirar a espacios que antes pare-

cían inaccesibles.

La expansión del programa hacia San Quintín y la meta de capacitar a 500 mujeres durante la presente administración reflejan una visión de largo plazo, en la que la inclusión se entiende como motor de desarrollo y justicia social. Este esfuerzo interinstitucional demuestra que cuando gobierno, educación y sector laboral trabajan de manera coordinada, los resultados se multiplican.

En tiempos en los que la desigualdad laboral sigue siendo un desafío, iniciativas como "Mujeres al Volante" confirman que avanzar hacia un Baja California más equitativo no solo es necesario, sino posible. Porque poner a más mujeres al volante también significa poner a la sociedad en el camino correcto hacia la igualdad.

## Bolsa mexicana sube con fuerza

Los índices locales subieron, en línea con sus pares de EU, con los inversionistas reaccionando a reportes económicos y al anuncio de Banco de México.

**L**as bolsas de valores de México registraron fuertes avances en las negociaciones de este jueves. El índice líder S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que agrupa a las acciones locales más negociadas, avanzó 2.05% hasta 63,807.32 puntos, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), subió 2.06% a 1.263,80 puntos.

Al interior del índice de referencia, la mayoría de los valores registraron ganancias. Destacó el comportamiento de GCC, con un avance de 4.92% a 192.65 pesos, seguido por Genomma Lab, con

4.90% a 18.40 pesos, y Grupo México, con 4.46% más en 170.02 pesos.

Los índices locales subieron con fuerza después de una racha de tres caídas consecutivas que alejó las referencias de la nueva zona de récords. El avance se produjo de la mano con los de sus pares estadounidenses, tras cifras de inflación y un repunte del sector tecnológico.

En el aspecto local, también destacó el recorte de 25 puntos base anunciado por el Banco de México, que llevó la referencia a 7% en su décimo segundo ajuste consecutivo, argumentando riesgos para el crecimiento económico y un ajuste en las perspectivas de inflación.

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

### ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ



«Envejecer es como escalar una gran montaña: mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, la vista más amplia y serena». INGMAR BERGMAN

(1918-2007) Director sueco de teatro y cine.

En Baja California, mientras se discuten presupuestos, programas sociales y modelos de atención, una pregunta crucial permanece en silencio: ¿qué vida estamos ofreciendo a quienes ya superaron los sesenta años? No basta con garantizarles medicinas o una silla donde esperar.

**L**a dignidad se construye con participación, sentido y actividad. Y hoy, más que nunca, los adultos mayores necesitan algo que rara vez se incorpora en las políticas públicas: actividades significativas permanentes y más disseminadas en la geografía. Actividades de esas que estimulan el cuerpo, la mente y el espíritu.

#### EL CUIDADO BÁSICO NO ES SUFICIENTE

Durante años, el enfoque institucional hacia la vejez se ha centrado en lo elemental: alimentación, salud, transporte, pensiones y cuidados médicos. Es indispensable, sí, pero insuficiente. Un adulto mayor puede recibir todos los servicios básicos y aun así vivir en un vacío emocional y cognitivo.

La verdadera calidad de vida —esa que permite envejecer con plenitud— solo surge cuando existen espacios, actividades y programas que reconocen a la persona mayor como un ser activo, pensante, creativo y aún capaz de aportar a la sociedad.

El error histórico no ha sido la falta de servicios, sino limitar a la vejez a la pasividad.

#### ENVEJECER ACTIVAMENTE: UN RETO ESTRUCTURAL EN BAJA CALIFORNIA

En un estado que envejece rápidamente, como Baja California, la idea de «envejecer activamente» debería ser una política pública prioritaria. Significa mucho más que hacer ejercicio o asistir

a consultas médicas. Significa vivir con propósito, mantener la mente despierta, moverse, aprender, relacionarse, participar en la comunidad.

Para lograrlo, se requiere una red sólida de actividades significativas que hoy, lamentablemente, no alcanzan a la población que más las necesita.

Los Centros de Día públicos son escasos. Los talleres culturales para adultos mayores suelen ser pocos, mal ubicados o con cupo limitado. Los espacios para lectura, música o recreación no siempre cuentan con accesibilidad para personas de la tercera edad. Aunque debe reconocerse la labor que está iniciando la Escuela de Ajedrez Hipocampos Chess Club en Ensenada con sus lecciones personalizadas para adultos mayores. Un ejemplo a seguir.

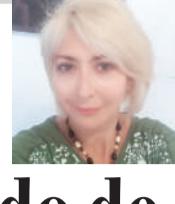
#### PREVENCIÓN DEL DETERIORO: EL VALOR DE LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA

La ciencia es clara: el cerebro requiere estimulación constante para conservar su lucidez. La ausencia prolongada de actividad intelectual acelera el deterioro, incrementa el riesgo de demencia y afecta la salud emocional.

Actividades como la lectura, la escritura, el ajedrez, la música o incluso talleres de conversación tienen efectos profundos como mejorar la memoria, fortalecer la atención, incrementar la velocidad de procesamiento mental, reducir la depresión, estimular la creatividad, y fortalecen la identidad personal.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



## China se ha salvado de los embates de Trump

Este año, a pesar de que el Presidente de Estados Unidos ha reclaudido su guerra comercial con China, el gigante asiático ha seguido con sus planes de cara a lograr sus objetivos marcados a mediano y largo plazo. En la opinión de Xulio Ríos, en 2025 China demostró al mundo que ha entrado en una fase distinta, en búsqueda de su equilibrio estratégico.

**U**n equilibrio que ni siquiera la vuelta de Donald Trump a la presidencia ha podido romper, afirma el fundador y asesor emérito del Observatorio de la Política China.

“Para China, como últimamente casi todos los años, ha sido un ejercicio importante; sabe que tiene que afrontar retos y dificultades en condiciones muy particulares. Aunque es verdad que prácticamente todas las economías del mundo están en un momento de ajuste en función del cambio estructural que estamos experimentando a nivel global”, de acuerdo a Ríos.

Hace unos días, hablé con Ríos quien también es asesor de Casa Asia y en su opinión este año para China estuvo marcado sobre todo por el final de su XIV Plan Quinquenal (2021-2025) que Beijing destaca por la estabilidad económica; la modernización industrial y el impulso verde.

“En el que podemos ver ya muchos resultados. Y, también, ha sido el año de la reformulación del próximo plan quinquenal y un año donde el curso normal de la gestión económica se relaciona con importantes balances y decisiones estratégicas; por eso 2025 es un año de inflexión en China... Y de reflexión y de respuestas para un futuro inmediato”, remarcó.

Parte de su éxito obedece a que siempre mira hacia el horizonte, prosiguió Ríos: “Ahora mira hacia 2035 cuando deberá consumar ese objetivo de doblar su PIB respecto de 2020 y eso supone un reto de un gran calibre para una economía como China”.

Para el también escritor y ensayista español, China ha demostrado una actitud mucho más coherente y dispuesta para hacer frente a la sinrazón de la administración Trump: “Para entender y tratar de auscultar un poco cuál puede ser la estrategia china frente a los aranceles de Trump hay que leer un texto de Mao Zedong titulado Sobre la guerra prolongada porque estamos efectivamente en una guerra prolongada que no va a terminar aquí. Empezó en el primer mandato de Trump; sigue en éste y probablemente seguirá en los próximos años con independencia de quién sea el inquilino en la Casa Blanca”.

En esta estrategia china, Ríos destaca que en el primer mandato de Trump la

@hispanonews1

posición de China era defensiva y, en la actualidad, está en una fase distinta en la que busca un equilibrio estratégico e intenta llegar a acuerdos con Estados Unidos poniendo en valor su capacidad de respuesta.

#### A COLACIÓN

En 2025, el PIB chino tendrá un buen desempeño a pesar de la guerra arancelaria y las amenazas de Trump: el Fondo Monetario Internacional (FMI) anticipa que la economía china logrará un crecimiento de 4.8% a 5% este año.

China requiere un crecimiento medio anual de 4.17% durante la próxima década para duplicar su PIB per cápita hasta los 20 mil dólares desde su nivel de 2020. La meta del gobierno es ampliar la clase media china y convertirse en un país moderadamente desarrollado.

Así es que, a pesar de todas las presiones desde Washington, el gobierno del mandatario Xi Jinping sigue tomando decisiones serenas en materia de política económica y comercial. Lo hace además sabedor de que tiene el sartén por el mango: tiene un peso importante en la geopolítica; es líder en tierras raras; sigue reportando avances tecnológicos novedosos y pisa el acelerador en la Inteligencia Artificial.

A este respecto, Ríos agrega que China tiene la voluntad política de poner todo esto sobre la mesa y convertirlo en una herramienta de negociación con Estados Unidos y con otras economías relevantes.

En este equilibrio estratégico, Ríos plantea que el gobierno de XI Jinping ha demostrado su capacidad para negociar y no para someterse a las amenazas trumpistas como han terminado haciendo otros países.

De acuerdo con sus palabras, es evidente que a nivel diplomático y de las relaciones internacionales China es un actor con el que tenemos que contar ya desde hace muchos años; es un actor sobre todo en el ámbito de la economía internacional a través del comercio; de las inversiones y de las infraestructuras. Cada vez es más relevante incluso a pesar de los obstáculos que algunos actores pueden disponer con ansias proteccionistas. Si bien, no lo es tanto aún en el orden de los temas políticos, lo vemos en Palestina o Ucrania, con un papel más secundario... Pero sí está más presente que en décadas anteriores.

ultrared@hotmail.com

Las anteriores, este tema debería ser un pilar de la agenda estatal. No puede seguir considerándose como “recreación opcional”. Es prevención, medicina, acompañamiento y dignidad.

ultrared@hotmail.com

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## “BUSCO AL ANIMAL SALVAJE QUE VIVE DENTRO DE NOSOTROS”

**Entrevista a Pilar Quintana**

**ENTREVISTA A LA ESCRITORA COLOMBIANA PILAR QUINTANA SOBRE SU LIBRO NOCHE NEGRA, UNA HISTORIA QUE UTILIZA LA IMAGEN DE LA SELVA PARA EXPLORAR LOS MIEDOS Y LA SUPERVIVENCIA**

POR JUAN CAMILO RINCÓN

AGENCIAS

Una selva y un mar del Pacífico, verdes los dos, como hechos de la misma sustancia. Madrugadas negras e insondables. El corazón de una maraña salvaje, robusta y primitiva, hecha de malezas descontroladas, sonidos confusos y rumores amplificados, colores apocalípticos, alimañas casi mitológicas, árboles como gente monstruosa. En esa Noche negra (2025) vive Rosa, que alguna vez fue mujer de ciudad y hoy habita un infinito que la acorrala y —parece— quiere atraparla en sus entrañas. Su pareja, Gene, se va por unos días para buscar una visa y resolver su situación de irlandés en tierra colombiana. Ella, en su soledad no buscada, cree que “le picó el bicho de la selva” y vive temerosa, inerme y cercada anticipando la amenaza con visiones que la persiguen, imaginando lo peor de esos ojos que “la espían sin que ella pueda verlos”.

La de Rosa es una vida atravesada por el miedo a la locura que cree haber heredado de la abuela y el abandono persistente de los hombres de su mundo; una oscuridad interior que es tan propia como la noche; el terror ante los espíritus y el secreto que la selva desea preservar; el dolor como castigo; la angustia, criatura de patas largas que le crece en la garganta; la violencia de los débiles contra otros que lo son aún más.

¿Qué fue lo primero que apareció en su cabeza cuando pensó en escribir Noche negra?

Lo primero fueron la casa y la mujer: una mujer sola en medio de la selva en una casa a medio construir que no tiene aún las cubiertas de las ventanas y la puerta. Es una imagen sugerente que puede resumir la novela: una novela sobre la soledad, los miedos y la inquietante naturaleza alrededor.

En La perra ya había hecho un ejercicio narrativo muy rico describiendo la selva y un entorno no urbano. ¿Cómo desarrolló la investigación y las lecturas que alimentaron esta novela?

Viví nueve años en la selva del Pacífico colombiano, en un lugar muy parecido al de la novela. Ese lugar me sirvió de inspiración y los nueve años que pasé allí funcionaron como trabajo de campo. El lote donde vivía era grande y mi esposo y yo lo convertimos en un jardín botánico. Me dediqué a clasificar y aprender sobre las plantas y los animales que lo habitaban. Tenía un blog de fotos donde iba consignando mis hallazgos. Mi ex (cuando aún era mi esposo) tuvo un problema médico y se tuvo que ir tres meses. Esos tres meses los pasé sola, con mi perra, mi gata y mis gallinas, en una casa que no estaba terminada, si bien sí tenía la puerta y las cubiertas de las ventanas. Esas experiencias fueron mi principal investigación. Por otro lado, para ambientar los años universitarios de Rosa y su pensamiento político estudié la historia de la violencia en Colombia desde el principio de los tiempos hasta los años ochenta, en que transcurre la novela. La paz, la violencia: testigos de excepción, de Arturo Alape, fue una de las lecturas que más me sirvieron. Lo recomiendo. Es un libro que todos los colombianos deberíamos leer. También leí sus ficciones, los libros testimoniales de otros exguerrilleros como Antonio Navarro Wolff, Vera Grabe y María Eugenia Vásquez y los excelentes trabajos de investigación de Patricia Lara, Ger-

mán Castro Caycedo y Darío Villamizar. Finalmente, hice algunas consultas sobre el comportamiento de los murciélagos a biólogos especializados para crear al que se instala en el patio de Rosa, para saber qué tipo de murciélagos, si un vampiro como ella cree o alguno de otro tipo.

Hay un riquísimo y poderoso tra-



Pilar Quintana.

bajo escritural alrededor de la mente de Rosa, alimentado no solo por lo que piensa, sino además por sus recuerdos, sus sueños, sus vividas visiones y todo aquello que anticipa. ¿Cómo fue el trabajo narrativo ahí?

Para hacer esta novela llené muchas libretas. Tengo algunas para el contexto histórico, donde iba a anotando lo que aprendía en los libros sobre la violencia en Colombia y la historia desde los años cuarenta (cuando nace Rosa) hasta los años ochenta (cuando transcurre la novela). Y luego tenía una gran libreta sobre Rosa que comprende ese mismo periodo histórico. En esa libreta anotaba, a medida que los iba creando, la historia de sus hitos y sus traumas: cuando entró al colegio, cuando su abuela olvidó recogerla por primera vez, cuando entendió por qué a su abuela no le gustaban los vecinos y ciertas profesoras, cuando vio cómo unos niños mataban al murciélagos, cuando se enamoró de Fermín en la universidad, etc. Así, poco a poco, fue haciéndose una persona compleja y yo fui entendiéndola. No tengo en la vida real mujeres cercanas de la edad de Rosa. Mi mamá era menor que ella, lo mismo que mis tíos maternos. Mi papá y mis tíos paternos son mayores. Entonces me costaba encontrar referentes. Como dato curioso, me sirvió mucho el trabajo de la Biblioteca de Escritoras Colombianas, del que soy editora. Allí pude leer mujeres nacidas en la misma época que Rosa y conocer sobre sus vidas y su pensamiento.

Otro asunto muy bello es esa especie de correlato del estado psíquico y emocional de Rosa: la geografía y el paisaje mismo.

En la ciudad se nos olvida que dependemos de las fuerzas de la naturaleza y que estamos a merced de ellas. Tenemos llaves por las que sale el agua, bombillos que nos dan luz de noche, techo y paredes que nos protegen del viento y la lluvia... La ciudad está siempre iluminada y no advertimos las fases de la luna ni su influencia sobre nosotros. Cuando llegué a vivir a la selva, y no teníamos luz en la casa ni había un gran centro urbano cerca, me sorprendió la oscuridad en las noches sin luna y la claridad en las de luna llena; vi cómo el pasto y las uñas crecían más rápido con la luna creciente, cómo la madera cortada en ese tiempo se pudría rápido, cómo por las noches yo no podía parar de escribir y no dormía hasta que llegaba la luna nueva y caía rendida; dependíamos de las mareas para pasar al pueblo y del estado del mar parar viajar a la ciudad; era inútil hacer planes para el día siguiente porque podía llover con una ferocidad que imposibilitaba cualquier trabajo o acción... En resumen, entendí que yo era parte de la naturaleza y estaba determinada por ella, aún en la ciudad,

pasa cuando nos quedamos de verdad solas y en medio del bullicioso silencio de la naturaleza? Que empezamos a oírnos y a encontrar eso que tratamos de tapar con la televisión, la radio, internet y el contacto con los otros: nuestro dolor. Nuestro miedo más profundo, me parece, es a nuestro propio dolor, el primigenio, que llevamos desde antes de nacer y cargamos en los genes y en la historia familiar.

Otro asunto clave es que usted sobre la mesa el asunto de las violencias que se ejercen sobre las mujeres, y la manera en que Rosa actúa al respecto (la necesidad instintiva, aunque también pensada y estratégica de “actuar” para protegerse en ciertas situaciones; el miedo permanente; la anticipación del peligro; la imposibilidad o la dificultad de tomar ciertas decisiones con libertad porque siempre se teme a algo).

Las mujeres sufrimos violencias todo el tiempo y en todos lados: en la casa, en la calle, en el transporte público, en las fiestas, en los bares y las discotecas... Aprendemos desde pequeñas a vivir con miedo a los hombres y demás amenazas y a estar alertas y preparadas. Aunque esta novela pasa lejos de la ciudad, pone en escena esos miedos y esa sensación de riesgo por los que todas hemos pasado, en las ciudades y cualquier otro sitio.

Resulta muy valioso para la historia de Noche negra el lugar que ocupan los objetos (que muchas veces pasamos por alto y que aquí no son incidentales o mera decoración). ¿De qué manera la potencia de los objetos y las cosas nutrió la historia?

Cuando llegaba alguien de la ciudad a mi casa de la selva, siempre le preguntábamos qué objeto se llevaría para una isla desierta si solo tuvieran permitido uno. Contestaban que una malla para pescar, un toldillo para protegerse de los mosquitos, unas botas pantaneras, una botella para recoger agua, cosas así.

Mi ex y yo, que de alguna manera vivíamos en esa isla desierta y estábamos construyendo nuestra casa con nuestras manos, sabíamos que lo único verdaderamente necesario era un machete: con él se puede construir todo lo demás. Solo es cuestión de aprender a usarlo.

Cuando vivías en la selva los objetos adquieren un valor especial. Los necesitas para sobrevivir. El animal humano no puede irse desnudo a la selva porque se muere en cinco minutos. El animal humano es débil frente a la selva y los demás animales. Necesita de sus herramientas para competir en el medio natural y tener algún chance de éxito. Sus garras, por así decirlo, son el machete. Eso quería mostrar en la novela: nuestra fragilidad y al mismo tiempo nuestra fuerza: la fuerza de nuestras herramientas.

Hacia el final de la novela nos va mostrando a una Rosa que, de cierto modo, se transforma en selva, y la metaforiza con una araña en la garganta y en el estómago, las botas que se convierten en pezuñas y las manos en garras, los colmillos que crecen, la selva tratando de apoderarse de ella.

La idea de que somos naturaleza ha estado siempre en mi literatura.

Creo que desde mi primera novela y en todos mis cuentos me he dedicado a buscar lo que verdaderamente somos detrás de las poses y las máscaras que nos ponemos para funcionar en la sociedad. Me parece que estoy tratando de encontrar a nuestro animal salvaje, ese que vive dentro de nosotros y domesticamos porque nos da miedo y si lo dejamos salir terminaríamos en la cárcel o en el manicomio. En Noche negra, lejos de la ciudad, de su esposo y de la vida que conoció, en medio de la selva y las amenazas, a Rosa se le empiezan a pelar las capas de la civilización y alcanza a vislumbrar a su animal salvaje. Me da un poco de envidia. Yo quisiera vislumbrar al mío también.

AFIRMA EL CEMDI

# Destaca BC en producción de fresa, cebolla y frambuesa

**OCCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN PRODUCCIÓN Y EL PRIMER LUGAR POR SU VALOR DE PRODUCCIÓN EN LA ENTIDAD**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Baja California destaca por los cultivos de fresa, ocupando el segundo lugar en producción y el primer lugar por su valor de producción en la entidad, con 5 mil 417 millones de pesos y un total de 137 mil 424 toneladas, informó el líder del Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI), Aram Hodoyán.

Expresó que los cultivos de frambuesa y cebolla ocupan el segundo y primer lugar a nivel nacional en valor de producción, con un total de 28 mil 129 toneladas y 145 mil 136 toneladas, respectivamente, y un va-

lor de \$3,351 millones de pesos para la frambuesa y \$2,153 millones de pesos para la cebolla. "Los municipios de Baja California que destacaron por su valor de producción fueron: Ensenada, con \$12 mil 652 millones de pesos y 417 millones de toneladas de producción, y Mexicali con \$9 mil 321 millones de pesos y 4 millones de toneladas de producción. Los cultivos que destacaron de estos municipios fueron la fresa con un valor de producción de \$5 mil 417 millones de pesos



**TIJUANA.- De acuerdo a datos del CEMDI, Baja California destaca por el valor de producción de fresa, cebolla y frambuesa.**

**SEÑALA DIRECTORA DE LA ENFT**

## Violencia contra las mujeres, una problemática vigente

**La institución formadora de docentes concluye 16 días de actividades para concientizar a alumnos sobre la necesidad de impulsar una cultura de armonía y respeto**

**TIJUANA.-** Al culminar las actividades de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la directora de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, doctora Laura Verónica López Ruiz, destacó que el 25N no es una fecha conmemorativa más, sino un llamado a reconocer que la violencia contra las mujeres sigue siendo una problemática vigente, estructural y profundamente injusta que vulnera derechos, limita proyectos de vida y afecta el desarrollo pleno de las personas y de la sociedad.

Y guardar silencio ante esta realidad -remarcó-, no es una opción para una institución educativa comprometida con la transformación social; como Escuela Normal Fronteriza Ti-



**TIJUANA.-** El bienestar de las estudiantes, es prioridad para la Escuela Normal Fronteriza Tijuana.

juana, dijo, asumimos con claridad que nuestra labor va más allá de la formación académica; educar implica también formar en valores, en pensamiento crítico, en conciencia social y en responsabilidad ética.

Desde esta convicción, la campaña "Nos queremos siempre activas" nos invitó a reflexionar sobre la importancia de la prevención, el autocuidado, el respeto y la construcción de relaciones libres de violencia.

La ENFT, a través del comité respectivo, integrado por maestros de la institución, organizó una campaña de 16 días de difusión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para concien-

tizar al alumnado sobre la necesidad de promover una cultura de armonía, paz, respeto y sana convivencia, para que la multipliquen en sus propias aulas, cuando egresen y estén al frente de un grupo educativo.

Desde el 25 de Noviembre y hasta el 10 de Diciembre, la institución llevó a cabo diversas actividades, entre conferencias, exhibición de videos, elaboración de carteles y banderines, alusivos al tema, y se anunció que los días 25 de cada mes se harán actividades con esa temática, además de que la promoción del respeto a la mujer será una campaña permanente en la institución educativa. (scg)



**TIJUANA.-** Regidor Ranier Falcón Martínez.

**REGIDOR RANIER FALCÓN**

## Piden a policías usar los equipos asignados

**Aseveró que desde el Cabildo se les ha autorizado equipo y recursos para desempeñar mejor su trabajo**

SOCORRO CASTILLO  
*El Mexicano*

**TIJUANA.-** La Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, hace un llamado a las autoridades municipales de seguridad, para que utilicen adecuadamente las herramientas que se les han dado para desempeñar mejor su trabajo.

"Desde el inicio de este gobierno, que encabeza el Dr. Ismael Burgueño Ruiz, la seguridad de los tijuanenses ha sido una prioridad para él y para el Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tijuana; muestra de ello fue el presupuesto de casi 2 mil millones de pesos que se le dio para este año 2025 a la Secretaría de Seguridad Municipal", dijo.

Apuntó que se les equipó con patrullas nuevas que tienen cámaras de videorecordinación; se les dotó de cámaras corporales y equipamiento adecuado; cuentan con drones y cámaras de videovigilancia en sectores prioritarios de la ciudad; se les aumentó el sueldo; se reformó

su reglamento interno y se adecuó su estructura a sus necesidades actuales.

"En otras palabras, se les ha apoyado con lo que han pedido a Cabildo, y lo único que se espera es que los resultados sean acordes al apoyo que reciben", señaló el regidor Ranier Falcón Martínez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

La percepción ciudadana de inseguridad, así como las quejas públicas sobre el actuar de algunos policías municipales, hacen ver como si no se estuviera trabajando adecuadamente, cuando en realidad, desde el Cabildo, se ha buscado fortalecer las funciones operativas, administrativas y normativas de la Secretaría de Seguridad; todo con el objetivo de brindar mayor tranquilidad a la gente, así como consolidar una corporación moderna, profesional y transparente.

"Como ciudadanos, pero sobre todo como autoridades, no podemos permanecer ajenos a los presuntos actos de corrupción en los que son señalados algunos elementos de la policía municipal; pero también queremos dejar en claro que son más los elementos buenos que hay en la corporación, que realizan su trabajo con respeto, pasión y arriesgan su vida para cuidar a la ciudadanía", comentó el edil Ranier Falcón Martínez.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

**Promoción**

**\$490 PESOS**

**Precio regular \$590 pesos**

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodos
- Ventosas (opcional)

**Agenda cita:**



**664-567-7036**



**f YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.**

XOLOS:



elmexicano.com.mx

## DEPORTES

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

12



Volvimos a lo sencillo: Hank /2B

PARTICIPACIÓN DE VENEZUELA, EN DUDA

## Serie del Caribe 2026 TIENE NUEVA CASA; será en Guadalajara

GUADALAJARA, Jalisco.- El torneo se disputará del 1 al 7 de febrero en el Estadio Panamericano en Guadalajara, México, anunció la noche del jueves Salvador Escobar, el presidente de la Liga Argo Mexicana del Pacífico durante una rueda de prensa. Sin embargo, Venezuela podría no ser parte del campeonato.

2B

FOTO: CORTESÍA



### RIVALES CONFIRMAN PARTIDOS

# DESTAPAN DUELOS DE PRETEMPORADA

Tijuana sostendrá por lo menos un par de encuentros antes de que finalice el 2025

POR ARLENE MORENO  
*el mexicano*

**T**IJUANA.- La pretemporada de Xolos de Tijuana contará con por lo menos un par de compromisos antes de que termine el 2025, según con-

firmaron dos de los rivales que afrontará el equipo canino como preparación para el torneo Clausura 2026 de la Liga MX.

Una de las pruebas que sostendrá La Jauría este mes será el encuentro contra Mineros de Zacatecas, club perteneciente a

la Liga de Expansión MX. El duelo se llevará a cabo el lunes 22 de diciembre en el estadio Caliente.

Otro equipo que dio a conocer un partido contra Xolos como parte de su pretemporada es el Mazatlán FC, que compartió que enfrentará a los dirigidos

por Sebastián Abreu el próximo 30 de diciembre.

El cuadro rojinegro, que este miércoles por la noche llevó a cabo la revelación de sus nuevos uniformes para el 2026, comenzó con sus trabajos de pretemporada a inicios de esta semana en Tijuana.

Xolos debutará en el torneo Clausura 2026 el viernes 9 de enero con un duelo contra el América en el estadio Caliente, cotejo que se pondrá en marcha a las 19:00 horas como parte de la actividad de la fecha 1 del certamen.

f APRUEBAN INCREMENTO

## HABRÁ PREMIACIÓN RÉCORD EN MUNDIAL

La FIFA contempla un monto mínimo de 10.5 millones de dólares para cada federación que participará en la Copa del Mundo 2026

2B



FOTO: CORTESÍA

INTEGRANTE DE ESTADOS UNIDOS

## Jugará Mason Miller el Clásico Mundial

El pitcher de los Padres formará parte de un sólido cuerpo de lanzadores de uno de los rivales de grupo de México

2B

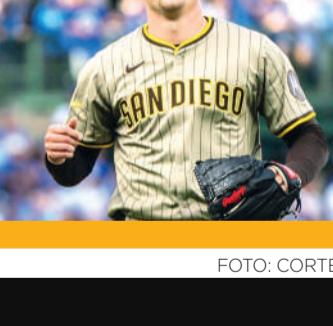


FOTO: CORTESÍA

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\* \$1,000

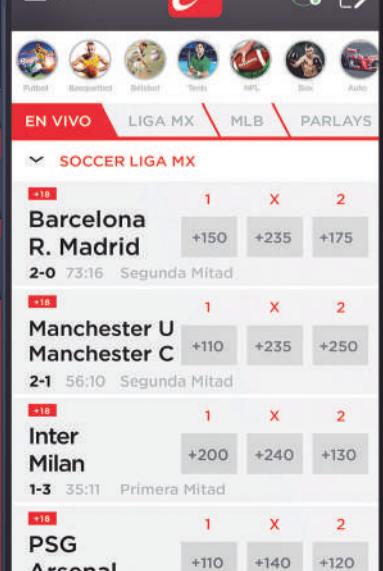
SIN DEPÓSITO

DÍA HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20 14:00	R. MADRID	VS	SEVILLA	-500	+560 +1250
21 07:00	GIRONA	VS	ATL. MADRID	+400	+275 -145
21 09:15	VILLARREAL	VS	BARCELONA	+220	+355 -112

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,853

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGO/SP/404/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



Download on the App Store

**PRESENTE EN REVELACIÓN DE UNIFORMES**

# VOLVIMOS A LO SENCILLO: HANK

**La nueva piel de los rojinegros marca el regreso de Reebok al futbol mexicano. "Qué padre que ellos hayan visto que tenemos el potencial", dijo Jorge Hank Rhon**

POR ARLENE MORENO  
*el mexicano*

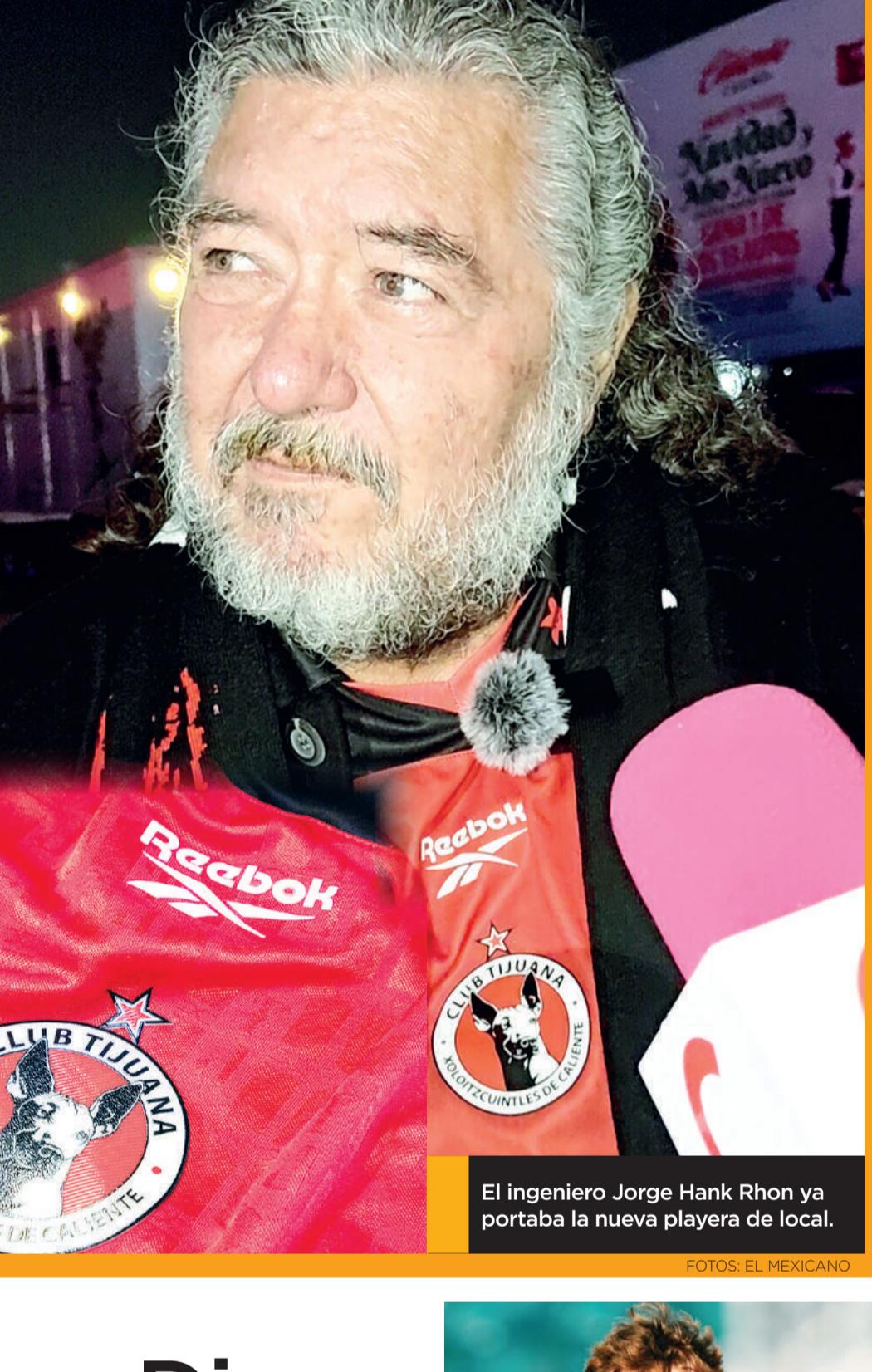
**T**IJUANA.- Durante la presentación de los nuevos uniformes de Xolos de Tijuana, celebrada la noche del miércoles en el estacionamiento del estadio Caliente, uno de los asistentes al evento fue el ingeniero Jorge Hank Rhon, quien opinó sobre la indumentaria que utilizará el equipo a lo largo del 2026.

"A todo dar afortunadamente. Además regresamos a lo sencillito, a los colores firmes", expresó Hank Rhon, quien ya portaba la playera de local del Club Tijuana al término de la actividad, para luego dejar entrever su preferencia por dicho modelo, ya que presenta la combinación de sus colores predilectos, el rojo y el negro.

La nueva piel de los rojinegros marca el regreso de Reebok al futbol mexicano profesional tras una ausencia de 14 años, hecho que resaltó el propietario de Grupo Caliente.

"Yo creo que a ellos les conviene y a nosotros más. Qué padre que ellos hayan visto que tenemos el potencial para que sea con nosotros, que ellos regresen, y que padre para nosotros que lo hayamos logrado", refirió Hank Rhon.

Sobre la posibilidad de que una selección clasificada a la Copa del Mundo FIFA 2026 tenga como sede de entrenamiento al estadio Caliente, el empresario comentó, "yo la verdad todavía no sé quién, si van a poder venir o no, todavía no sé nada, pero qué padre que nos tomen en cuenta".



El ingeniero Jorge Hank Rhon ya portaba la nueva playera de local.

FOTOS: EL MEXICANO

## REFUERZA ATAQUE

# Adquiere San Diego FC a Lewis Morgan

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) anunció que el Club adquirió al delantero Lewis Morgan de los New York Red Bulls a cambio de 450,000 dólares en Fondos de Adjudicación General (GAG) en 2026, y hasta 650,000 adicionales si se cumplen ciertas métricas de rendimiento.

Los Red Bulls conservarán una parte del presupuesto salarial de Morgan para 2026 y también recibirán la selección natural de tercera ronda del SDFC en el SuperDraft de la MLS de 2027.

Morgan tiene garantía hasta 2026 con opciones del Club para 2027 y 2028 y SDFC también recibirá 525,000 dólares en 2027 por parte de los New York Red Bulls.

"Lewis es un atacante que puede jugar en la delantera y aporta cualidades que enriquecerán nuestro grupo en 2026", declaró el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. "Ha demostrado que puede aportar goles y asistencias en esta liga y estamos deseando darle la bienvenida a San Diego cuando comience la pretemporada el próximo año".

Morgan, de 29 años, se une al SDFC después de pasar los últimos cuatro años jugando para los New York Red Bulls, donde hizo 82 apariciones (73 como titular) y registró 31 goles y 10 asisten-

cias en todas las competiciones.

Llegó a la Major League Soccer antes de la temporada 2020, uniéndose al Inter Miami CF como parte de la plantilla inaugural del club. Morgan debutó en la MLS contra el LAFC el 1 de marzo de 2020 en el BMO Stadium.

### AÑADE REFUERZO DEFENSIVO

El SDFC también anunció que el Club adquirió el Derecho de Primera Opción para el defensa Kieran Sargeant del Houston Dynamo a cambio de la selección natural de tercera ronda de San Diego en el SuperDraft de la MLS 2026 y hasta 50,000 adicionales en Dinero de Asignación General Condicional (GAM) en 2027. Houston retendrá un porcentaje de venta futura en caso de una transferencia o intercambio.

SDFC también ha firmado a Sargeant con un nuevo contrato garantizado hasta la temporada 2026 con opciones del club hasta junio de 2027 y la temporada 2027-28.

"Nos alegra que Kieran se una a nosotros y aporte más competencia a nuestro grupo de defensa", dijo el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. "Tiene todas las herramientas para seguir desarrollándose profesionalmente en San Diego y



El delantero tiene contrato hasta la temporada 2026 con opciones del Club para 2027 y 2028.

estamos encantados de apoyarlo".

Sargeant, de 22 años, se une al SDFC tras pasar los últimos dos años con el Houston Dynamo, convirtiéndose en el decimosexto jugador en firmar un contrato como jugador de la cantera con el club el 15 de enero de 2024.

## Jugará...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- El cuerpo de lanzadores del equipo de Estados Unidos recibió una gran inyección de talento el jueves, ya que se reveló que Tarik Skubal, Mason Miller, Logan Webb y David Bednar planean participar en el Clásico Mundial de Beisbol de 2026.

Estados Unidos, que comparte grupo con México en el torneo, ahora tendrá a ambos ganadores del Premio Cy Young 2025 en su rotación abridora para el próximo Clásico Mundial de Beisbol: Skubal y Paul Skenes.

La Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) había informado el lunes que Puerto Rico, México y República Dominicana no iban a poder asistir a Caracas, Venezuela, la sede original del campeonato, por "situaciones externas ajenas a su control" y "diversos factores logísticos, ajenos a la Liga Venezolana de Béisbol Profesional".

Tras la nueva decisión de la Confederación, la Serie del Caribe 2026 contará con la participación de los equipos campeones de República Dominicana, Puerto Rico y México, mientras que Panamá asistirá en calidad de invitado, se indicó en un comunicado, "con miras a la incorporación del equipo campeón de Venezuela".

Si Venezuela decide de no asistir, Escobar anunció que México estaría representado también por un segundo equipo, que sería el subcampeón de la temporada 2025-2026 de la LAMP.

La CBCP había dejado claro en su comunicado del lunes que "reconoce la posición de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP), que ha reiterado contar con las condiciones organizativas necesarias para la realización del evento. La Confederación, junto a sus Ligas Miembro, reconoce y valora el trabajo desarrollado por la LVBP y su Comité Organizador, así como los esfuerzos realizados en la planificación de la Serie del Caribe 2026".

Guadalajara fue sede de la Serie del Caribe en el 2018 y esta será 18va ocasión que México sirve como anfitrión. Se jugará nuevamente con un formato todos contra todos en la primera ronda seguido de una semifinal y una final para definir el campeón.

La Serie del Caribe 2025 se disputó también en México, con los Leones del Escogido de la República Dominicana obteniendo el título en Mexicali.

Skubal, el as zurdo de los Tigres, es el actual ganador consecutivo del Premio Cy Young de la Liga Americana. Skenes, quien ya formaba parte del equipo del Clásico Mundial de Beisbol (CMB), acaba de ganar su primer Cy Young de su carrera en la Liga Nacional con los Piratas. Puede que Webb no tenga un Cy Young en su palmarés, pero ha estado cerca de conseguirlo, quedando entre los seis primeros en la votación de la Liga Nacional en cada uno de los últimos tres años.

Agregue a eso un bullpen ahora liderado por Miller, el bombero de los Padres que posiblemente sea el relevista más poderoso de la MLB, y Bednar (2.30 ERA, 27 salvamentos para Piratas y Yankees en 2025) y el equipo de Estados Unidos está armando un cuerpo de lanzadores cargado mientras busca recuperar el campeonato del Clásico Mundial de Beisbol. Miller registró una efectividad de 2.63 en 60 apariciones como relevista en 2025, con 104 ponches en 61 2/3 entradas. Su recta promedió 101.2 mph, y fue el único lanzador en las Grandes Ligas en superar la marca de 104 mph con un lanzamiento.

## Habrá...

VIENE DE LA PORTADA

DOHA, Catar.- Tras la creciente expectación generada por el sorteo final de la Copa Mundial de la FIFA 2026, celebrado el pasado 5 de diciembre en Washington D. C., el Consejo de la FIFA aprobó la distribución de una premiación económica histórica de 727 millones de dólares al cabo de la competición.

La mayor parte recaerá en las 48 selecciones participantes en la edición de 2026, a las que se han des-

tinado 655 millones de dólares de premios, lo que supone un aumento del 50% con respecto a la edición anterior.

Con la nueva distribución, el campeón del Mundial obtendrá un monto de 50 millones de dólares,

en tanto que el subcampeón recibirá 33 millones de USD. El tercer lugar será premiado con 29 millones y para el cuarto puesto habrá 27 millones.

Las selecciones que finalicen entre el quinto y el octavo lugar en la Copa del Mundo cosecharán un premio de 19 millones de dólares, y para los representativos que termi-

nen entre el noveno y el décimo sexto puesto, el monto será de 15 millones de USD.

Para las selecciones que quedan eliminadas en la etapa de dieciseisavos de final habrá una contribución de 11 millones de dólares y por haber clasificado al Mundial ya hay garantizado un monto de 9 millones de USD.

Por último, todas las selecciones recibirán 1.5 millones de dólares para cubrir gastos derivados de los preparativos. Esto supone que cada federación miembro participante recibirá un mínimo de 10.5 millones de USD por disputar el Mundial.

Estados Unidos, que comparte grupo con México en el torneo, ahora tendrá a ambos ganadores del Premio Cy Young 2025 en su rotación abridora para el próximo Clásico Mundial de Beisbol: Skubal y Paul Skenes.



## SÚPER LIGA FEMENIL

## Supremas/Juguería y Bad Girls son líderes

ENSENADA.- Las escuadras de Farmacia Supremas/La Juguería en el Grupo A y Bad Girls en el Grupo B se mantienen como líderes de su respectiva categoría, luego de que se han jugado 18 jornadas del torneo 2025-I de la Súper Liga Femenil de futbol sala, que tiene como sede la cancha del Urban Soccer Ensenada.

Dentro del Grupo A, que es de Primera Fuerza, las boticarias de La Suprema, bajo la dirección de Gus Montes, suman 46 unidades, producto de 15 victo-

rias, un empate y un descalabro, sacándole solo un punto de ventaja a su más cercano perseguidor, Alfombras Lore, que cuenta con 45 puntos.

En tanto, en el Grupo B, correspondiente a Segunda Fuerza, las chicas de Bad Girls tienen marca de ocho ganados, tres empates y siete derrotas, sumando 27 unidades para estar al frente de la tabla y ser perseguidas por las boticarias de Farmacia Supremas, que acumulan 20 puntos.

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
<b>Grupo A</b>					
1. Farmacia Suprema; Juguería	17	15	1	1	46
2. Alfombras Lore	17	15	0	2	45
3. Romany FC	18	13	2	3	41
4. Crafty	17	13	0	4	39
5. Arboles Nájera	18	11	3	4	36
6. Alfombras Lore Oldies	17	10	1	6	31
7. Volkusos	18	9	0	9	27
8. Taller El Meño	18	8	1	9	25
<b>Grupo B</b>					
1. Bad Girls	18	8	3	7	27
2. Farmacia Supremas	17	6	2	9	20
3. Jurídico Ponce	18	6	1	11	19
4. La Canasta	17	6	0	11	18
5. Force Home Love	18	4	4	10	16
6. Crafty A	18	4	2	12	14
7. Panteras Real Ens	17	1	0	16	3
8. Malitas FC	17	1	0	16	3

## PRÓXIMA JORNADA

LUNES 22 DICIEMBRE  
CANCHAS URBANAS

18:00 Arboles Nájera	vs	Taller El Meño
18:45 Panteras Real Ens	vs	Force Love Home
19:30 Alfombras Lore	vs	Farmacia Suprema/Juguería
20:15 Jurídico Ponce	vs	Farmacia Supremas
21:00 Volkusos	vs	Farmacia Suprema/Juguería
21:45 Romany FC	vs	Alfombras Lore Oldies
22:30 La Canasta	vs	Bad Girls



Supremas/Juguería marcha con 15 ganados, un empate y un revés.

FOTO: CORTESÍA

## SOFTBOL DE LA EMPRESARIAL

## Riders empareja final de Copa Relámpago 2025

ENSENADA.- En duelo que se tuvo que definir en muerte súbita, el conjunto de Riders se impuso con pizarra de cuatro carreras por tres a Villalobos Team, al jugarse el segundo encuentro de la serie final de la Copa Relámpago 2025, promocionada por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada A.C.

Este, que fue el segundo cotejo de la serie final por el trofeo de campeón de la Copa Relámpago 2025, se verificó sobre el terreno de juego del campo José "Prieto" Soto, resultando un reñido duelo de bola blanda que fue del agrado de los aficionados de ambos equipos, cuyo resultado emparejó la serie a un juego por bando.

En un gran duelo de lanzadores, la victoria se la

acreditó Máximo Martínez y el descalabro fue para José Yajimovich.

Los mejores bateadores por el lado de los Riders fueron: Alonso Treviño, de 3-1; Gumersindo Lizárraga, de 3-2; Raúl Villavicencio, de 4-2; Roberto Larios, de 3-2, y Brian Villavicencio, de 3-1.

Por Villalobos Team sonaron su aluminio: Emanuél Zúñiga, de 4-3; Demian Carballo, de 4-2; Raudel del Dorado, de 3-1; Iván Cebreros, de 3-1, y Abraham Villalobos, de 3-2.

Para el tercero de la serie y definir al campeón de la Copa Relámpago 2025, se espera otro gran duelo entre los ahijados de Jesús Martínez (Raiders) y la gente de Alfredo Arenas (Villalobos Team).



Roberto Larios, Raúl Villavicencio y Gumersindo Lizárraga dirigieron la ofensiva de los Riders.

FOTO: CORTESÍA



Gran duelo se espera este domingo entre los Bandits de Édgar Meza y los Doggies de Roberto Contreras.

# RONDA DEL INTERLIGAS

# BANDITS EXPONERÁ EL INVICTO

El campo Rubén Sánchez Legaspy estará de manteles largos con la inauguración del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de béisbol de Maneadero

REDACCIÓN  
el mexicano

**M**ANEADERO.- Tremendo agarrón se espera este domingo entre las novenas de Bandits y Doggies, que celebrarán el duelo estelar en el campo Raymundo Godínez, al jugarse la séptima jornada del torneo de béisbol Interligas de Primera Fuerza 2025 entre la Urbana de Chapultepec y la Rural de Maneadero.

Los Bandits de Edgar Meza marchan como los únicos invictos del torneo con cinco triunfos, en tanto que los Doggies de Roberto Contreras suman cuatro ganados y un descalabro, siendo de las escuadras llamadas a pelear el título del certamen.



Los Nacionalistas y Astros protagonizarán el duelo inaugural.

Previo a este encuentro se verán las caras las novenas de La Cocina del Fat, que marcha con un triunfo y cinco descalabros, y los Indios, que siguen sin conocer las mieles del triunfo.

En tanto, en el campo Rubén Sánchez Legaspy, que estará de manteles largos con la inauguración del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de béisbol de Maneadero, al término del acto se enfrentarán los equipos de Nacionalistas y Astros, mientras que Rancho Romero y Titanes se trasladarán al campo de San Carlos.

## PROGRAMACIÓN

**DOMINGO 21 DE DICIEMBRE**

Campo Raymundo Godínez	09:00	Indios	vs	La Cocina del Fat
	12:00	Bandits	vs	Doggies

Campo Rubén Sánchez Legaspy	11:00	Nacionalistas	vs	Astros
-----------------------------	-------	---------------	----	--------

Campo San Carlos	11:00	Rancho Romero	vs	Titanes
------------------	-------	---------------	----	---------

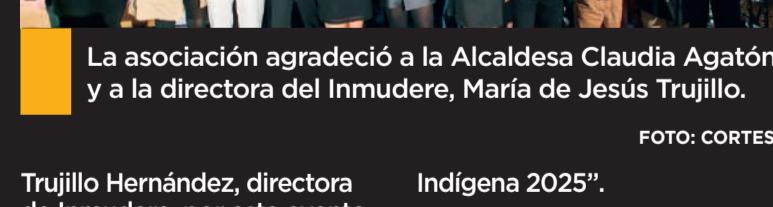
## STANDING

EQUIPO	JJ	JG	JP
1. Bandits	5	0	5
2. Doggies	5	1	4
3. Nacionalistas	6	4	2
4. Rancho Romero	5	3	2
5. Astros	5	2	3
6. La Cocina del Fat	6	1	5
7. Titanes	5	1	4
8. Indios	5	0	5

## GALA DEPORTIVA 2025

# AGRADECE DISTINCIÓN EL JUDO INDÍGENA

ENSENADA.- Fueron 15 representantes del judo indígena de Baja California los que fueron reconocidos en la ceremonia de la Gala Deportiva 2025, tras haber conseguido cada uno de ellos ser medallistas en la pasada Olimpiada Nacional Indígena 2025 y poner en alto el nombre de Ensenada en la justa nacional.



La asociación agradeció a la Alcaldesa Claudia Agatón, y a la directora del Inmudere, María de Jesús Trujillo.

FOTO: CORTESÍA

Trujillo Hernández, directora de Inmudere, por este evento que es muy merecido para la niñez y juventud de nuestro municipio, quienes nos representan poniendo muy en alto el nombre de nuestra ciudad de Ensenada".

"Como presidente de la Asociación de Judo Indígena de Baja California, agradezco a la maestra María de Jesús Trujillo Hernández la inclusión y reconocimiento al esfuerzo y superación constante de nuestros atletas de judo, quienes representaron dignamente a nuestro municipio y estado en la pasada Olimpiada Nacional Indígena 2025".

"Por nuestra parte continuaremos impulsando el deporte en beneficio de la niñez y juventud de nuestra comunidad y extendiendo la invitación a más disciplinas a ser inclusivas de este gran proyecto nacional indígena que está siendo impulsado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Exhortamos a más autoridades deportivas gubernamentales y cívicas a sumarse en atención al proyecto de la Olimpiada Nacional Indígena 2026", terminó diciendo el gran maestro José Guadalupe Salgado Gómez.

# MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 /1C



CAROLINA DEL NORTE

Se desplomó  
jet privado;  
hay 6 muertos

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Diciembre.- La mañana de este jueves 18 de diciembre, se reportó la caída de un jet

PASA A LA PÁGINA 3-C

TRAS DECLARACIONES DE TRUMP

**Petro dijo  
que EU robó  
territorio  
mexicano**

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL  
*Agencia Reforma*

BOGOTÁ, 18 de Diciembre.- El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo que Estados Unidos "robó" territorio mexicano luego de criticar los dichos de Donald Trump sobre el petróleo venezolano.

Durante una presentación, el líder colombiano dijo que Texas "es un territorio invadido", así como California y el sur de Estados Unidos.

"Ahí sí un Presidente latinoamericano no puede decir, devuélvanlo, nos lo robaron. En cambio él (Trump) sí puede".

Ayer, Trump exigió que Venezuela

PASA A LA PÁGINA 3-C



**CUENTA CON ORDEN DE APREHENSIÓN**

# Anuló FGR acuerdo con Rocha Cantú

26 DÍAS DESPUES, EL BENEFICIO DE  
"TESTIGO COLABORADOR" FUE RETIRADO  
Y AHORA NUEVAMENTE ES PRÓFUGO DE  
LA JUSTICIA POR UN DELITO QUE, EN CASO  
DE SER DETENIDO, AMERITA LA PRISIÓN  
PREVENTIVA DE OFICIO

ABEL BARAJAS  
*Agencia Reforma*

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Diciembre.- La Fiscalía General de la República revirtió el acuerdo del ex titular Alejandro Gertz que le otorgó el beneficio de "testigo co-

PASA A LA PÁGINA 3-C

laborador" a Raúl Rocha Cantú, dueño de Miss Universo, implicado en una red de huachicol.

Desde el lunes pasado solicitó y consiguió que un juez federal ordenara nuevamente su aprehensión por presuntamente ser un líder del crimen organizado.

PASA A LA PÁGINA 3-C



La nueva fiscal general de la República también realizó recientemente cambios en la Agencia de Investigación Criminal y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

## GODOY REMOVÍ A LA FISCAL DE ASUNTOS INTERNAOS

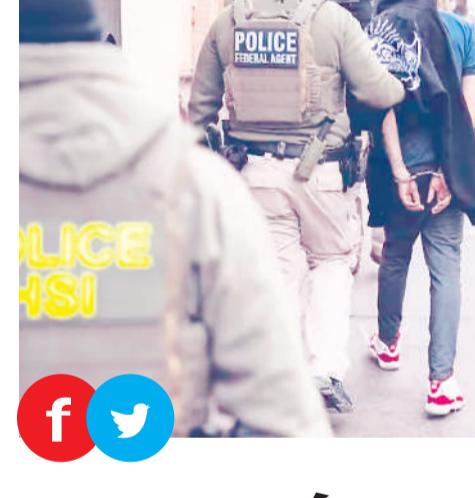
BRENDA TERREROS  
*Reporte Índigo*

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Diciembre.- Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), hizo nuevos cambios como parte del proceso de reestructuración que inició desde su llegada al organismo.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Durante una presentación, el líder colombiano dijo que Texas "es un territorio invadido", así como California y el sur de Estados Unidos.



**EU ANUNCIÓ  
CARGOS CONTRA  
70 MIEMBROS DEL  
TREN DE ARAGUA**

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Diciembre.- Estados Unidos anunció cargos contra más de 70 miembros de la pandilla de origen venezolano Tren de Aragua, incluidos su jefe, "Niño Guerrero" y sus

PASA A LA PÁGINA 3-C



f t

GOBERNADOR DE SAN LUIS POTOSÍ  
Defendió Ricardo Gallardo  
la 'Ley Esposa', tras críticas

MAYOLO LÓPEZ  
*Agencia Reforma*

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Diciembre.- Tras críticas de morenistas, incluso de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo (PVEM), defendió la reforma recién aprobada en el Congreso estatal, bautizada como "Ley Ruth", que fuerza la postulación de mujeres a la Gobernatura en 2027.

Con esa reforma, de facto se allanaría la posibilidad de que su esposa, la senadora Ruth González, del Verde Ecologista, fuera postulada y eventual-

mente sucederlo en el cargo.

"Tenemos más de 80 años con Gobernadores hombres y por primera vez estamos en la posibilidad de poder tener una Gobernadora mujer", planteó en entrevista con medios locales.

Gallardo explicó, en todo caso, que el partido del tucán está listo con cuatro perfiles hombre y cuatro mujer.

"Es necesario que la lucha por las mujeres sea real y no sea simulada. Y quien no esté de acuerdo, pues entendemos que quieran montarse en una elección para la que no estaban preparados", dijo.

PASA A LA PÁGINA 3-C

# Operativo contra la extorsión desató balacera; hay 6 detenidos

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



ALDO MEJÍA  
*Reporte Índigo*

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Diciembre.- La mañana de este jueves 18 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emprendió un operativo contra la extorsión en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México

(CDMX). Durante el operativo, se desató una balacera entre presuntos delincuentes y elementos de la policía, hecho que despertó preocupación entre los vecinos de la demarcación.

El suceso ocurrió en las calles Río Ebro y Río Tíber de la colonia Juárez. De acuerdo con la SSC, un sujeto efectuó disparos en su contra

PASA A LA PÁGINA 3-C

# POLICIACA

2C / VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025



**Arrestaron a golpeador de mujeres**

El agresor comenzó a golpearla a patadas y puños en el abdomen, pero también en sus partes bajas.

LA FAMILIA DE LA MUJER, LOS HALLÓ

## LOCALIZARON A CANTANTE SIN VIDA, JUNTO A SU PAREJA

Según el reporte de Bomberos, fue a causa de monóxido de carbono, en residencia del fraccionamiento Los Ángeles

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El cantante tijuanense Héctor Hugo Vidales, conocido en el medio artístico como "Ugo Vidal", desde anoche fue localizado sin vida, junto a su pareja Rossana Janeth Navarro, según los familiares de ella; tras no saber de ellos.

Con base en el reporte emitido por la dirección de Bomberos Tijuana, este lamentable hecho se registró en un domicilio del fraccionamiento Los Ángeles, en donde al arribar las primeras unidades de rescate hasta la puerta de la vivienda involucrada, una vez en su interior, bomberos localizaron a dos personas inconscientes, las cuales horas antes ya habían recibido los primeros auxilios por Cruz Roja Tijuana, quien, a través de paramédicos declararon sin vida a la pareja de hombre y mujer.

De acuerdo con el reporte preliminar de la institución municipal, al momento se desconoce el origen y causa de muerte de ambos, hoy víctimas mortales, aunque por las condiciones de la escena, se presume pudo haber sido intoxicación por monóxido de carbono. Las investigaciones quedaron a cargo de la autoridad investigadora.

Trascendió que, desde anoche los fa-



TIJUANA.- El músico tijuanense, conocido en el medio artístico como "Ugo Vidal", fue localizado sin vida junto a su pareja, Rossana Janeth Navarro.

miliares de Rossana Navarro la buscaron en su casa, pero al no tener respuesta de ella ni del cantante, deci-

dieron irrumpir por la fuerza en el domicilio; encontrándose con el desgarrador hallazgo.

EN LAS COLONIAS DIVINA PROVIDENCIA, MÉXICO LINDO Y MÉXICO

## Asesinaron a tres hombres, en tan sólo 12 horas

TIJUANA.- Tres personas de sexo masculino fueron localizadas sin vida en tan sólo 12 horas en distintas colonias de esta ciudad.

En orden cronológico, el primero de los cuerpos fue localizado sin vida con múltiples impactos de arma de fuego, la madrugada del jueves en la colonia Divina Providencia.

De acuerdo con información preliminar, elementos policiacos dieron vista a la autoridad estatal sobre la víctima mortal, un hombre de aproximadamente 38 años de edad, quien quedó tendido sobre la banqueta, entre las calles Estrella y Esperanza.

En la escena fueron localizados más de 10 casquillos percutidos de armas larga, calibre .223.

El segundo hecho de esta índole, ocurrió, según los agentes de la AEI, en la colonia México Lindo, donde vecinos de la calle Flor de Liz y avenida Prolongación México Lindo, reportaron detonacio-

nnes de arma de fuego durante las primeras horas de ayer.

Al arribar los primeros respondientes a la escena, ahí agentes locales localizaron a un sujeto delgado boca abajo, presentaba varios impactos de bala en cuerpo y cabeza, además con las extremidades amarradas con lazos.

Asimismo, pero en la calle Veracruz y avenida 20 de Noviembre en la colonia México, otro varón fue hallado sin vida con huellas de violencia en plena vía pública.

Según con el reporte policial, elementos de Policía que confirmaron el hallazgo, refirieron que la víctima vestía sudadera verde, pantalón de mezclilla azul y tenis de varios colores, entre blanco, rojo y azul. También atado de pies y manos, pero con cable de plástico negro;

a un costado del cadáver había un costal blanco con manchas de sangre.

Agentes de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con personal de Servicios Periciales, realizaron



TIJUANA.- Los tres sujetos fueron "levantados" antes de ejecutarlos a balazos, en distintos puntos de esta ciudad.

las diligencias correspondientes y el levantamiento de los cuerpos para el inicio de las correspondientes carpetas de investigación.

Hasta el momento, en relación a estos lamentables hechos de sangre en la ciudad, sin personas detenidas.

EN EL TECOLOTE

LO ALERTÓ EL RUIDO

Aterrador caso vivió en su hogar; encontró hombre armado

TIJUANA.- Aterradora escena se topó un ciudadano tijuanense la mañana de ayer al ser interrumpido su sueño en su propio hogar; esto luego de que en su baño halló escondido a un presunto delincuente, además armado.

De acuerdo con la Policía Municipal, durante un recorrido de vigilancia en puntos de mayor atención de la colonia El Tecolote, elementos de fuerzas mixtas de seguridad pública aseguraron a un sujeto que se encontraba en un domicilio ajeno, sin autorización de los propietarios, además portando un arma de fuego y paquetes con alguna droga.

Fue gracias a que una persona les solicitó apoyo a través de señas, una vez cerca de la misma, esta manifestó que mientras se encontraba en su recámara, de repente escuchó ruidos provenientes del área del baño, donde encontró a un sujeto desconocido, mismo que le indicó que en un momento se retiraría.

Con autorización del reportante, los agentes ingresaron a la casa, localizando aún en el baño al intruso, el cual coincidía con la descripción proporcionada y que sostenía un bolso de color negro.

El afectado señaló directamente al desconocido como la persona que ingresó a su domicilio sin su consentimiento, por lo que allí fue asegurado de inmediato, quien dijo llamarse Jesús, por los agentes.

En la valija negra, los oficiales localizaron una pistola calibre .38 Super, abastecida con un cartucho en la recámara y un cargador metálico con cuatro cartuchos útiles, así como dos bolsas más de plástico transparente con "crystal".

Por lo anterior, se procedió con la detención de quien dijo llamarse Jesús Antonio "N", quien fue trasladado de inmediato a las instalaciones de la Fiscalía General de la República para su puesta a disposición correspondiente y la elaboración del Informe Policial Homologado.



TIJUANA.- Jesús Antonio "N", tras ser denunciado y arrestado. Fue trasladado de inmediato a las instalaciones de la FGE.

## Rescataron a víctima de violencia familiar, en la 3 de Octubre

TIJUANA.- Agentes del orden público aseguraron a un hombre señalado de ingresar sin autorización a un domicilio y agredir físicamente a una mujer, esto en la colonia 3 de Octubre, delegación Sánchez Taboada.

La oportuna intervención policial ocurrió gracias al reporte emitido a través del 911 sobre una posible riña en un domicilio de la colonia 3 de Octubre, hasta donde los tripulantes de la unidad patrulla arribaron.

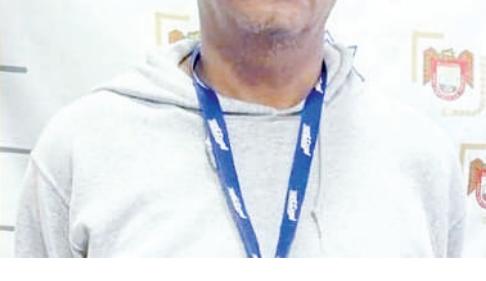
Al arribar al lugar, la parte repor-

tante, mujer, manifestó ante los oficiales que momentos antes su ex pareja la agredió físicamente, quien ya no habita con ella en el sitio, asegurando que este ingresó sin su consentimiento hasta la sala de la casa, exigiendo algunas pertenencias. Posteriormente comenzó a golpearla a patadas y puños en el abdomen, pero también en sus partes bajas.

Tras otorgar acceso a los agentes municipales, estos localizaron en el interior del inmueble al presunto res-

ponsable, quien, al mostrar resistencia ante la intervención policial, allí fue controlado mediante técnicas de sometimiento.

Una vez neutralizado, el asegurado fue identificado como Ángel Ulises "N" de 50 años, originario del Estado de Guerrero. Tras leerle sus derechos constitucionales como persona detenida, momentos después fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, acusado por el delito de violencia familiar.



# POLICIACA

2C / VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

POR ROBO DE VEHÍCULO

## Logran vincularlo a proceso penal

Jesús Alberto "N", y otro sujeto se apoderaron del vehículo, quedando captados por cámaras de seguridad.

**TRAS ENFRENTAMIENTO EN SAN VICENTE**

## LOCALIZAN DOS CUERPOS CALCINADOS EN UN AUTO

**Se desconoce la identidad de las víctimas**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**E**NSENADA.- La mañana de ayer fueron localizados dos cuerpos calcinados a bordo de un vehículo en las inmediaciones de San Vicente, al sur de Ensenada.

Trascendió que los hechos ocurrieron a las 12:14 horas. Reportaron detonaciones de arma de fuego durante un enfrentamiento a la altura del kilómetro 107 del tramo carretero Maneadero-San Quintín.

Al lugar acudieron Policías Municipales, quienes confirmaron los hechos. Apreciaron casquillos percutidos de arma de fuego y dentro de un vehículo incendiado con dos personas fallecidas, de quienes hasta el momento se desconoce su identidad.

Como apoyo, acudieron elementos del grupo de Bomberos y Rescate Voluntarios de San Vicente, quienes confirmaron los decesos.



**ENSENADA.-** Dos cuerpos calcinados en un auto fueron localizados ayer en las inmediaciones de San Vicente, al sur de Ensenada.

**ATACARON A UN JOVEN Y LO DESPOJARON DE CARTERA Y CELULAR**

## Asaltan dos hombres a joven, en la Zona Centro

**Fueron recuperados los objetos robados y puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado**

**E**NSENADA.- Antonio "N" de 25 años de edad y Jalaan "N" de 24 años de edad, fueron asegurados por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), por su presunta participación en un robo con violencia cometido en la Zona Centro de la ciudad.

Los hechos ocurrieron alrededor de la 01:37 horas, del 17 de diciembre, cuando elementos municipales que realizaban un recorrido de vigilancia preventiva, atendieron un reporte emitido por el C5 en el que se informaba sobre un robo con violencia a transeúnte ocurrido en las inmediaciones de las calles Novena y Ruiz, frente a un establecimiento comercial.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con un hombre de 39 años de edad, quien manifestó haber sido interceptado por dos sujetos mientras ca-



minaba por la Zona Centro.

De acuerdo con su testimonio, uno de los individuos lo sometió por el cuello mientras el segundo le despojaba de una cartera y un teléfono celular, para posteriormente huir con dirección a la calle Ruiz.

Con base en la información proporcionada por la víctima, los agentes difundieron de inmediato las características físicas y de vestimenta de los presuntos responsables, iniciándose un operativo de búsqueda y localización.

Minutos después, mediante el monitoreo de las cámaras de videovigilancia, se logró ubicar a dos hombres que coincidían plenamente con las características reportadas, quienes caminaban por la calle Sexta, entre Obregón y Gastélum. Al lugar acudieron unida-

des policiales, logrando interceptarlos sin que se registraran incidentes adicionales.

Durante una inspección preventiva, realizada con el consentimiento de los intervenidos, los oficiales localizaron entre sus pertenencias una cartera con las mismas características descritas por la víctima, así como un teléfono celular que coincidía con el objeto robado, por lo que ambos hombres fueron asegurados de manera inmediata.

A los detenidos identificados como Antonio "N" de 25 años de edad y Jalaan "N" de 24 años de edad, se les colocaron candados de mano, se les dio lectura de derechos y se les informó el motivo de su detención, procediéndose al aseguramiento de los objetos mediante el protocolo correspondiente de cadena de custodia.

Posteriormente, los dos individuos fueron trasladados a la comandancia para la elaboración del Informe Policial Homologado, además de ser certificados médica y legalmente. Finalmente, quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de robo.

## Detienen a 3 en cateo realizado en San Quintín

**Durante el cateo fueron detenidos Joaquín "N", Jorge Luis "N" y Ulises "N"; se les aseguraron drogas y armas de fuego**

**S**AN QUINTÍN.- Derivado de un cateo realizado en un domicilio ubicado en la colonia Benito García, en San Quintín, fueron asegurados tres sujetos, droga, un arma de fuego y cartuchos útiles.

En seguimiento a investigaciones por narcomenudeo, la Fiscalía General del Estado llevó a cabo el cateo, ejecutado por agentes del Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal



### RESULTADOS DE CATEO POR NARCOMENUDEO

En caso de contar con información sobre el paradero de algún posible responsable de hechos delictivos en Baja California, resultar una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Baja California.

Llamar al 01 800 640 904-41 00  
- Envíar correo electrónico a [mexicano@fge.gob.mx](mailto:mexicano@fge.gob.mx)

de Investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.

Asimismo, con el apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes resguardaron el perímetro para garantizar la seguridad durante la operación.

Durante el cateo fueron detenidos Joaquín "N", Jorge Luis "N" y Ulises

"N". Además, se aseguraron 36 envoltorios de plástico con sustancia con características propias de la metanfetamina, con un peso bruto total de 24 gramos.

También se les aseguró un arma larga color negro, al parecer calibre 7.62 mm; y 97 cartuchos útiles calibre 7.62 mm.

AMENAZÓ A LOS PEQUEÑOS



**ENSENADA.-** El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

## Rescata Policía Municipal a tres niños de padre violento

**La actuación de los uniformados permitió salvaguardar la integridad de una mujer y tres menores de edad, en Playas de Chapultepec**

**E**NSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) aseguraron a Esteban "N" de 28 años de edad, por el probable delito de violencia familiar, en un domicilio de la colonia Playas de Chapultepec, priorizando en todo momento la protección de una mujer y tres menores de edad.

Los oficiales, atendieron un reporte emitido por el C5 en el que se alertaba sobre un hombre con actitud violenta que intentaba agredir a una mujer al interior de un domicilio ubicado en la calle Michoacán y Jalisco, de la colonia Playas de Chapultepec.

Al arribar al lugar, los agentes se entrevistaron con la reportante, una mujer de 32 años de edad, quien manifestó que su pareja sentimental se encontraba dentro del inmueble, comportándose de manera agresiva verbal y físicamente, y que al interior se encontraban también sus tres hijos menores de edad.

Durante el intento de diálogo por parte de los oficiales, el sujeto quien se identificó como Esteban "N" de 28 años de edad, continuó mostrando una conducta violenta, y al intentar intervenirlo el individuo reaccionó de manera aún más agresiva, ocasionando daños a la puerta principal del domicilio, rompiendo un cristal.

Ante el riesgo inminente para la integridad de los menores, la reportante autorizó el ingreso de los oficiales al domicilio con el objetivo de resguardarlos y controlar la situación. Una vez dentro, el sujeto tomó un cuchillo de cocina, por lo que los agentes activaron los protocolos de seguridad y le emitieron comandos verbales, logrando que arrojara el objeto al suelo sin que se registraran personas lesionadas.

De manera simultánea, los elementos policiales lograron poner a salvo a los tres menores de edad; posteriormente, el hombre fue asegurado, se le colocaron los candados de manos y se le dio lectura de los derechos que le asisten como persona detenida.

El objeto punzocortante fue asegurado mediante el debido procedimiento de cadena de custodia, realizándose su identificación, embalaje, sellado y etiquetado conforme a los protocolos establecidos.

Esteban "N" fue trasladado a la Estación Central de la Policía Municipal, donde fue certificado médica y legalmente por el doctor en turno. Posteriormente, quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente, por el probable delito de violencia familiar y portación de arma prohibida.

# ANULÓ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Octavio Alarcón Terrón, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Querétaro, instruyó la captura de Rocha Cantú por delincuencia organizada, con la finalidad de cometer los delitos de tráfico de armas e hidrocarburos.

Desde el pasado domingo, Rocha anunció en un comunicado que Miss Universo cerraría sus oficinas administrativas en la Ciudad de México y trasladaría temporalmente sus operaciones a Nueva York, debido a los "ataques infundados" e "incertidumbre jurídica".

A Rocha sólo le duró 26 días su beneficio de "testigo colaborador" y ahora nuevamente es prófugo de la justicia por un delito que, en caso de ser detenido, amerita la prisión preventiva de oficio. En todo este tiempo ha permanecido en el extranjero.

De acuerdo con documentos consultados, la FGR de Ernestina Godoy echó abajo el acuerdo con Rocha, suscrito por la gestión de su antecesor Alejandro Gertz Manero, por tres motivos:

1.- Que el regiomontano fue citado por la Secretaría de Seguridad para ser interrogado el 8 y 12 de diciembre pasados, con la finalidad de que aportara nuevos datos para la investigación, sin embargo, no asistió y pidió que su entrevista fuera por videoconferencia, alegando que su seguridad personal ha sido vulnerada.

2.- Tampoco se presentó el 12 de diciembre a una cita ante la Fiscalía de Delincuencia Organizada, para ser entrevistado por la defensa de Mari Carmen Ramírez Rodríguez, la fiscal que está en la cárcel, procesada por venderle información a este grupo delictivo.

# Godoy...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

En esta ocasión, ordenó la destitución de Adriana Campos, fiscal de Asuntos Internos.

De acuerdo al reporte del periodista Arturo Ángel, quien fuera titular de la Fiscalía Especializada en Asuntos Internos (FEAI) será sustituida por Richard Urbina Vega, quien fue parte del círculo cercano de Godoy durante su gestión al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Este cambio se suma a los nombramientos de Héctor Elizalde Mora y de César Oliveros Aparicio en los cargos de director de la Agencia de Investigación Criminal y de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, respectivamente.

## ¿QUIÉN ES ADRIANA CAMPOS, EXFISCAL DE ASUNTOS INTERNOS?

Además de estar al frente de Fiscalía de Asuntos Internos por nueve años, Campos fue directora general de Asuntos Jurídicos de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) y asesora del procurador.

# Operativo...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

por lo que, al ver en riesgo su vida, los uniformados repelieron la agresión.

En sus redes sociales, la secretaría informó que hay cuatro personas detenidas que serán presentadas ante las autoridades ministeriales. Mientras que un oficial que resultó lesionado es llevado a un hospital.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó que el operativo se emprendió derivado de una denuncia de extorsión. Incluso aclaró que el operativo comenzó ayer luego de que los dueños de un local comercial realizaran una denuncia formal al haber sido víctimas de un intento de extorsión.

Además, explicó a un noticiero de Nmás, que detuvieron a dos personas más. Es decir, todos los implicados, un total de seis sujetos, fueron detenidos tras ser descubiertos en flagrancia.

El policía se encuentra estable y fuera de peligro tras recibir un impacto de bala en el tórax.

## ¿QUÉ PASÓ EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC? ¿POR QUÉ SE ESCUCHARON DISPAROS?

En un comunicado, la SSC explicó que atendieron una denuncia de extorsión por parte de sujetos que amenazaron a los trabajadores y propietarios de una empresa de paquetería ubicada en la calle Río Ebro.

Como respuesta, la corporación estableció vigilancias fijas, móviles y

3.- La solicitud por escrito de Alejandro Fabián Cordero, apoderado legal de Pemex, presentada el 10 de diciembre pasado a la FGR, en la que pide revocar el criterio de oportunidad a Rocha porque no cumplía con los requisitos para acceder a ese beneficio.

Con base en lo anterior, el pasado viernes el titular de la Fiscalía de Delincuencia Organizada autorizó la revocación del beneficio de "testigo colaborador".

Para acceder a ese criterio de oportunidad, uno de los requisitos es que el imputado aporte información esencial y eficaz para la persecución de un delito "más grave del que se le imputa, y se comprometa a comparecer en juicio".

Para conseguir este beneficio legal, Rocha entregó un simple testimonio por escrito en el que reconoció ante la FGR haber participado en el contrabando de combustible desde Guatemala... ¡pero nomás poquito!

Dijo que "únicamente" estuvo involucrado en dos operaciones, en las que, según él, invirtió 4.2 millones de pesos, que le generaron ganancias de 1.2 millones.

## PIDIÓ CSP A FGR INFORMAR SOBRE PERDÓN ANULADO A ROCHA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) informar sobre la decisión de revertir el acuerdo con Raúl Rocha Cantú, dueño de Miss Universo, quien tenía el beneficio de "testigo colaborador".

"Tiene que informar la Fiscalía, es un tema de la Fiscalía, y tienen que informar; pero sí tenemos información. Pero a quien le corresponde informarlo es a la Fiscalía", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

En su trayectoria destaca también su paso por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), donde se desempeñó en cargos como el de directora general de Resoluciones Administrativas y directora general de Quejas y Conciliación.

Sumado a ello, ha sido:

• Abogada general en el Instituto Politécnico Nacional.

• Titular de la Unidad Jurídica en Liconsa.

• Comisionada para la Transparencia y Directora General de Normatividad y Asuntos Contenciosos en la Secretaría de Desarrollo Social.

## ¿QUIÉN ES EL NUEVO FISCAL DE ASUNTOS INTERNOS?

El recién nombrado titular de la FEAI es licenciado en Derecho. Antes de sumarse a la FGR, fue director general "B" en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía de la CDMX.

Previamente, Urbina Vega formó parte de la Fiscalía General de Chiapas, donde ocupó el cargo de subdirector en el área de periciales.

discretas en la zona para proteger a las posibles víctimas e identificar a los probables responsables. Como resultado de los trabajos de inteligencia, los elementos acudieron al lugar para desarrollar la investigación del caso.

Durante los trabajos de vigilancia, los presuntos extorsionadores arribaron armados y ante la inminente situación de riesgo, los policías decidieron intervenir para detenerlos. Como consecuencia uno de los presuntos responsables comenzó a realizar disparos en su contra y, ante el inminente peligro contra su vida, los policías repelieron la agresión.

Tras restablecer el orden, y con apoyo de distintos grupos operativos así como del sobrevuelo de un helicóptero de los Códigos, fueron asegurados cuatro hombres de 30, 35, 36 y 54 años. Los detenidos fueron notificados de sus derechos y presentados ante el Ministerio Público, instancia que determinará su situación legal, mientras se da seguimiento a las denuncias para integrar la investigación correspondiente.

Como resultado del operativo, un elemento policial sufrió una lesión en el abdomen y fue trasladado de inmediato a un hospital para recibir atención médica especializada; su estado de salud se reporta estable.

De manera adicional, dos personas más fueron aprehendidas minutos después y puestas también a disposición de la autoridad ministerial.

# Se desplomó...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

privado, el cual se estrelló en el Aeropuerto Regional de Statesville, en Carolina del Norte, Estados Unidos, esto mientras intentaba aterrizar de emergencia.

La aeronave fue identificada como un Cessna Citation II modelo 1981, cuya matrícula N257BW, era propiedad del piloto de NASCAR, Greg Biffle.

## ¿QUÉ PASÓ EN EL AEROPUERTO DE CAROLINA DEL NORTE, EU?

Los hechos ocurrieron a alrededor de las 10:15 de la mañana, en el que de acuerdo con medios locales, el fuerte accidente aéreo dejó al menos seis muertos; sin embargo, se desconoce la causa del siniestro y el estado del piloto.

Al lugar arribaron equipos de emergencia para sofocar el incendio que causó la aeronave y rescatar los cuerpos de las víctimas y asegurar la pista para que no aterrizaran más aviones comerciales y privados en la pista.

Se presume que Greg Biffle viajaba con su esposa e hijos abordo del jet privado, cuando intentaban aterrizar en el Aeropuerto Regional de Statesville, Carolina del Norte. Testigos señalan que el avión acababa de despegar cuando se

escuchó un fuerte ruido, lo que provocó que el intentaran aterrizar de emergencia; sin embargo, el piloto de la aeronave no pudo controlarlo y se estrelló.

Al respecto, se espera que la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) inicien las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

## ¿QUIÉN ES GREG BIFFLE, PILOTO QUE HABRÍA FALLECIDO EN ACCIDENTE AÉREO?

Greg Biffle, era un piloto de automovilismo de velocidad originario de Vancouver, Washington, Estados Unidos, quien compitió en la Asociación Nacional de Carreras de Autos, mejor conocida por sus siglas en inglés NASCAR.

El expiloto también es conocido por haber realizado cientos de misiones de rescate en helicóptero en el oeste de Carolina del Norte, luego del paso del huracán Helene, en 2024.

Sin embargo, al momento no se ha confirmado que el piloto de carreras estuviera a bordo de la aeronave y que haya fallecido el piloto.

# Petro...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

regrese los activos que, dijo, le incautó a las compañías petroleras estadounidenses hace años, en un intento de justificar nuevamente su anuncio de un "bloqueo" contra los petroleros que viajan hacia o desde el país sudamericano y que enfrentan sanciones estadounidenses.

Trump citó la pérdida de inversiones estadounidenses en Venezuela cuando se le preguntó sobre su nueva táctica en su campaña de presión que ya lleva meses contra el Presidente Nicolás Maduro.

"Recuerden que se llevaron todos nuestros derechos energéticos. Se llevaron todo nuestro petróleo no hace

mucho tiempo. Y lo queremos de vuelta. Lo tomaron, lo tomaron ilegalmente", dijo.

## MADURO ES DICTADOR, PERO NO ES NARCOTRAFICANTE

Además, el Presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó este martes que el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, es un "dictador", pero aseguró que no existe evidencia de que sea un narcotraficante, como sostiene Estados Unidos.

"Maduro es dictador por concentrar poderes, pero no hay ninguna evidencia en Colombia de que sea narco. Esas es una narrativa de Estados Unidos", dijo Petro, en su cuenta de X.

# EU anunció...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

principales lugartenientes, informó el Departamento de Justicia.

"Esta nueva serie de cargos en múltiples estados subraya el compromiso inequívoco de la Administración Trump de restaurar la seguridad pública", aseguró la Fiscal General, Pam Bondi, citada en un comunicado.

Los cargos presentados simultáneamente en los estados de Colorado, Nebraska, Nueva México, Nueva York y Texas muestran toda clase de actividades criminales, desde desvalijar cajeros automáticos, distribuir drogas, secuestros o asesinatos, para lo cual los pandilleros utilizan armas pesadas e incluso explosivos.

"Tren de Aragua es un cártel terrorista que viola nuestras fronteras para traer muerte, drogas y caos a comunidades estadounidenses", acusó el vicefiscal general, Todd Blanche, también citado en el texto.

## EU PRESENTÓ CARGOS CONTRA "NIÑO GUERRERO", LÍDER DEL TRENA DE ARAGUA

En el Distrito Sur de Nueva York, el Departamento de Justicia presentó cargos contra Héctor Rushenford Guerrero Flores, alias "Niño Guerrero", actualmente en fuga, por actuar supuestamente en concierto con el Cártel de los Soles, que el gobierno estadounidense considera que está liderado por el presidente venezolano Nicolás Maduro.

"El Cártel de los Soles es (...) una organización venezolana de narcotráfico compuesta por altos funcionarios del gobierno venezolano que corrompieron las instituciones legítimas de Venezuela para facilitar la importación de toneladas de cocaína a los Estados Unidos", explica el comunicado de esa jurisdicción.

Washington mantiene en vigor una recompensa de cinco millones de dólares por cualquier información que conduzca a la captura de el "Niño Guerrero".

# Defendió...

"El partido está fuerte, estamos listos. Lo único que puedo decir es que si hay alguien que no está de acuerdo con que tengamos una mujer Gobernadora, pues entonces era una farsa su lucha a favor de las mujeres. Le tienen miedo a las mujeres, hoy es tiempo de mujeres, vamos a ir con mujeres y contentos".

Respecto de la posibilidad de que la reforma sea impugnada, para determinar si es o no constitucional, el Gobernador dijo que esperaría a que se determine esa condición.

"Ya dirán si es constitucional o no, pero eso es otra cosa. Hoy lo importante es que se cumpla con el mandato del INE", observó.

Apenas la mañana de este jueves, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que esta reforma de San Luis Potosí no necesariamente ayudaría a las mujeres.

Durante la mañana, la Mandataria federal aseguró que hay veces en que no es el género o la paridad lo que está en el fondo, sino otros temas.

"La parte de que a fuerzas allá una vez mujer otra vez hombre en los estados, pues hay que ver si es proceden-

te jurídicamente, tiene sus pros y tiene también pegas pues sus contras, porque muchas veces pues va orientado, no necesariamente es el género o la paridad, lo que está en el fondo sino otros temas", afirmó Sheinbaum.

"Entonces ahí pues mi recomendación es que lo analicen bien todos los Congresos estatales que están en esta vía, porque finalmente pues los partidos ya tienen que presentar la paridad".

"Entonces, no es claro que esto de que sea una vez mujer, una vez hombre, sea necesariamente para ayudar a las mujeres", aseguró.

"Lo pongo debate, no tengo claro, incluso le pedí al Ministro Zaldívar que pudiera revisar si está dentro de la ley ya pasó en San Luis Potosí y en efecto lo traen en otros estados, qué tan, si es jurídicamente viable o no, más allá de que lo impugne un partido político u otro".

La Presidenta expresó que para 2027, en que se eligen 17 Gobernadoras, debería haber nueve candidatas mujeres y ocho candidatos hombres.

**CASA MATRIZ****Gral. Lazaro Cárdenas #3743****Fraccionamiento Los Pirules****RECEPCIÓN: (664) 656 0667****PUBLICIDAD: (664) 656 0668****HORARIO****Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.****Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

el-mexicano.com.mx

**ANUNCIO****CLASIFICADO****ENSENADA****TELEFONOS:**  
(646) 264 5663  
(646) 264 5664**AVENIDA RUIZ # 40****TECATE****PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:**  
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmexicano.com.mx

**CENTRO COMERCIAL****PUEBLO AMIGO****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO****PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO****EDAD 18 A 42 AÑOS****BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA****OFRECEMOS:****\*PAGO SEMANAL****\*UNIFORMES****\* EQUIPO DE TRABAJO****\*PROGRAMA DE REPARTO DE:****IMSS****UTILIDADES****INFONAVIT****VACACIONES****AGUINALDO****CONTACTO:****C.P. ESMERALDA CHAVEZ****AV. PASEO CENTENARIO #9211****L5 M5 P/A ZONA RIO****TE. (664) 973-0466 Y 973-0567****Email: pueblo\_amigo@hotmail.com****Página: puebloamigo.com.mx****AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, al Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece en ejercicio de esta Municipalidad, se otorgó en escritura pública de fecha quince de diciembre del año dos mil veinticinco, bajo instrumento número I15.295 (ciento quince mil doscientos noventa y cinco), del volumen número 2.666 (dos mil sesenta y seisenta y seis), relativo a la SUCESIÓN LEGITIMA O INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE MANUEL MURILLO GONZALEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: CLAUDIOAS PRIMERAS. SE tiene a la señora JUANA AVILA IBARRA en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos los señores EMANUEL Y JOSUE; ambos de apellido MURILLO AVILA, todos por su propio derecho, quienes manifiestan su conformidad con la TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE MANUEL MURILLO GONZALEZ quien en diversos documento y trámites personales se le conocía y/o utilizaba el nombre de JOSE MURILLO GONZALEZ, siendo en todo momento la misma persona, de común acuerdo ante el notario SEGUNDA. La señora JUANA AVILA IBARRA en su carácter de cónyuge supérstite, y sus hijos los señores EMANUEL Y JOSUE ambos de apellidos MURILLO AVILA, todos por su propio derecho, acreditaron el entroncamiento de cónyuge e hijos, así como el último domicilio del autor de la sucesión, el cual era en esta ciudad; la inexistencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión, con las partidas de matrimonio y de nacimiento, así como las declaraciones testimoniales anteriormente referidas en este instrumento. TERCERA. La señora JUANA AVILA IBARRA en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos los señores EMANUEL Y JOSUE ambos de apellido MURILLO AVILA, todos por su propio derecho, acreditaron el entroncamiento de cónyuge e hijos, reconociéndose entre sí, por si y para sí, los derechos hereditarios que les corresponden dentro de la sucesión a bienes del señor JOSE MANUEL MURILLO GONZALEZ CUARTA. - Por su parte los señores EMANUEL Y JOSUE ambos de apellidos MURILLO AVILA, ambos por su propio derecho, de manera libre y voluntaria renuncian a los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderles dentro de la sucesión a bienes de su padre JOSE MANUEL MURILLO GONZALEZ QUINTA. Como consecuencia de lo anterior, se reconoce como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes del autor JOSE MANUEL MURILLO GONZALEZ, a su cónyuge supérstite la señora JUANA AVILA IBARRA, quien en este mismo acto ACEPTA LA HERENCIAS A SU FAVOR SEXTA. En virtud de ser la señora JUANA AVILA IBARRA nombrada como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, se designa como ALBACEA de la presente sucesión quien en este mismo acto ACEPTA Y PROTESTA EL CARGO CONFERIDO, recibiendo todo con la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie. SEPTIMA. La señora JUANA AVILA IBARRA en su calidad de ALBACEA, manifiesta al notario que procederá a realizar las publicaciones de ley y procederá a la partición y adjudicación de los bienes que resulten de la presente sucesión en instrumento por separado. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

MEXICALI B.C., A LA FECHA DE SU PRESENTACION

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Dic. 19-29

JUZGADO DÉCIMO DE BAJA CALIFORNIA  
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PASO DE LOS HERCOS 1010, PRIMER PISO, ZONA RIO  
CODIGO POSTAL 22100 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CORREO ELECTRONICO: juzgado10@juzgados.baja.ca.gov.mx  
TELÉFONO (664) 634-31-88  
FAX (664) 634-31-88

**EDICTO**

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTORA: BIANKA ARLETH ROMERO AMBRIZ Y ELOY MARTINEZ RUBIO.

DEMANDADA: EVANGELINA TORRES SALAS Y ALBA YADIRA NUÑEZ TORRES.

El juicio ejecutivo mercantil 48/2017, promovido por Blanca Arleth Romero Ambriz y Eloy Martínez Rubio, por su propio derecho, se acordó lo siguiente en relación a los edictos:

a) Toda vez que a la fecha, transcurrió en exceso el término de tres días otorgado a las personas demandadas y acreedor legal, en auto de veintidós de agosto de dos mil veinticinco, para que designaran perito de su parte conforme lo ahi prometido, sin que lo hicieren, se acuerda que el notario que sirvió de base en el edicto 48/2017, en la fecha 21 de noviembre de 2017, en el Juzgado Décimo de Distrito de Tijuana, se señalan las doce horas con echo minutos del veintidós de enero de dos mil veintidós, para que tenga verificada la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble identificado como: unidad 3 (tres), condominio privado Sequoya, construido sobre el lote 11 (once), fraccionamiento E, de la manzana 65 (sesenta y cinco), del fraccionamiento Urubiquita del Cedro, en esta ciudad, con folio real 3391337.

b) En consecuencia, convíviese a posteriores mediante la publicación de edictos en un periódico de circulación amplia en esta entidad federativa a elección de la persona actora, así como en los estatutos de este Juzgado, por dos meses mediante entre ambas publicaciones un lapeo de nueve días hábiles; asimismo, entre la última publicación y la fecha del referido remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

c) Asimismo, hágete del conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio de \$1,590,000 pesos (un millón quinientos noventa mil pesos moneda nacional), que arroje el avalúo que obra en autos y que será posterior legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo ésta la cantidad de \$1,02,658.68 (un millón dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional).

ATENTAMENTE:  
ENRIQUE MARCIAL ISLAS TOLENTINO  
SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CALIFORNIA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

**AVISO NOTARIAL**

LA SUSCRITA, LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10, DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., HAGO SABER:

Que mediante escritura de fecha 18 de diciembre de 2025, Número 2162, Volumen 23, del Protocolo a mi cargo, LIGIA GUADALUPE DÍAZ BARRIGA EREZUMA, ALIDA SUSANA DÍAZ BARRIGA EREZUMA Y LUISA FERNANDA DÍAZ BARRIGA EREZUMA, todas por su propio derecho, iniciaron ante mí la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora Ligia Erezuma Magaldi, también conocida como Ligia Erezuma Magaldi.

En dicho instrumento público, los comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notaria; reconocieron la validez del testimonio otorgado en escritura de fecha 19 de marzo de 2015, número 92,087, volumen 4,343, pasada ante la fe del señor licenciado Ricardo del Monte Núñez, Notario Público Número Ocho, de la ciudad de Tijuana, Baja California, así como los derechos hereditarios instituidos a su favor, y expresaron su intención de proceder de acuerdo a lo establecido en dicho testamento. Por su parte, el señor Guillermo Jesús Jiménez Aceves, también conocido como Guillermo Jiménez Aceves, aceptó el cargo de albacea, protestando su fidel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario y avaluo.

Ensenada, B. C., a 18 de diciembre de 2025.

LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 5,725 (cinco mil setecientos veinticinco), volumen 69 (sesenta y nueve), de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita licenciada Nadieyda Sarahi Meléndez López, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Seis, de la que es Notaria Titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, expediente número 040401/2024-3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó la SENTENCIA DEFINITIVA en fecha uno de octubre de dos mil veinticinco quedando los puntos resolutivos siguientes: RESUELVE: PRIMERO.- La parte actora ADRIANA KADRI HURTADO, acreditó los elementos constitutivos de la acción que intentó; los codemandados LA CONQUISTA DEL PUEBLO A.C. y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, no contestaron la demanda. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que por Prescripción Positiva, ADRIANA KADRI HURTADO se ha convertido en propietaria de Lote Número 15 de la Manzana Número 01 de la colonia Desarrollo Urbano General Felipe Angeles de esta Ciudad, el cuenta con una superficie de 163.96 metros cuadrados con Clave Catastral FQ-001-OIS y con Folio Real Número 1724216 y con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte y Sur en 8.00 Metros con Lote Número 10 y con Avenida Valentín Canavalzo respectivamente; Al Este y al Oeste en 20.95 metros con Lote Número 14 y Lote Número 16 también respectivamente, mismo inmueble que tiene la Clave Catastral FQ-001-OIS y con Folio Real Número 1724216. TERCERO.- Se ordena la Cancelación e la Inscripción la Cancelación de la Inscripción 16506 del Tomo 790 de la Sección Civil, de fecha 18 de agosto de 1989 a nombre de LA CONQUISTA DEL PUEBLO A.C. Folio Real 1724216 existente ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad. CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria el presente fallo inscríbase el mismo en el Registro Público de la Propiedad, para que sirva de título a la parte actora, en los términos del artículo II44 del Código Civil. QUINTO.- No se hace especial condenación al pago de costas erogadas con la tramitación del presente juicio. SEXTO.- En virtud de sujetar el supuesto contenido en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, publicíquese los puntos resolutivos de la presente sentencia en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por dos veces de tres en tres días: SEPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y a los demandados LA CONQUISTA DEL PUEBLO A.C. y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se les notifica por medio del Boletín Judicial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de haberles declarado correspondiente rebeldía. Así lo ordena definitivamente y firma electrónicamente el C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciado HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaría de Acuerdos, Licenciada ROSA PATRICIA MAGALLANES FLORES, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2.3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. EDICTOS que deberán ser publicados por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en un periódico de mayor circulación en la ciudad o en el boletín judicial del Estado.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA, A 16 DE OCTUBRE DE 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL

LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2.3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. EXPEDIENTE NUM. 00401/2024-3

Mex. Dic. 19-29

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 5,725 (cinco mil setecientos veinticinco), volumen 69 (sesenta y nueve), de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, otorgado ante la fe de la suscrita licenciada Nadieyda Sarahi Meléndez López, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Seis, de la que es Notaria Titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, expediente número 040401/2024-3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó la SENTENCIA DEFINITIVA en fecha uno de octubre de dos mil veinticinco quedando los puntos resolutivos siguientes: RESUELVE: PRIMERO.- La parte actora ADRIANA KADRI HURTADO, acreditó los elementos constitutivos de la acción que intentó; los codemandados LA CONQUISTA DEL PUEBLO A.C. y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, no contestaron la demanda. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que por Prescripción Positiva, ADRIANA KADRI HURTADO se ha convertido en propietaria de Lote Número 15 de la Manzana Número 01 de la colonia Desarrollo Urbano General Felipe Angeles de esta Ciudad, el cuenta con una superficie de 163.96 metros cuadrados con Clave Catastral FQ-001-OIS y con Folio Real Número 1724216. TERCERO.- Se ordena la Cancelación e la Inscripción la Cancelación de la Inscripción 16506 del Tomo 790 de la Sección Civil, de fecha 18 de agosto de 1989 a nombre de LA CONQUISTA DEL PUEBLO A.C. Folio Real 1724216 existente ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad. CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria el presente fallo inscríbase el mismo en el Registro Público de la Propiedad, para que sirva de título a la parte actora, en los términos del artículo II44 del Código Civil.

El señor Pedro Aurelio Gallegos Heredia, manifestó expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaria; reconocieron la validez del testimonio otorgado en escritura de fecha 19 de marzo de 2015, número 92,087, volumen 4,343, pasada ante la fe del señor licenciado Ricardo del Monte Núñez, Notario Público Número Ocho, de la ciudad de Tijuana, Baja California, así como los derechos hereditarios instituidos a su favor, y expresaron su intención de proceder de acuerdo a lo establecido en dicho testamento. Por su parte, el señor Guillermo Jesús Jiménez Aceves, también conocido como Guillermo Jiménez Ace



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

# CÍRCULO SOCIAL

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025



Valeria y Kayleen Ruiz.

## GOZARON FELICES FIESTAS DE TEMPORADA

El grupo de familiares e invitados tuvo su reunión navideña en distinguido restaurante de la ciudad, donde reinaron la camaradería y los buenos deseos para el 2026.



La niña Athena Rubio Vázquez recibió el sacramento del bautismo.



Ángel Rubio y Grecia Vázquez con su hija, Athena Rubio Vázquez.

## ELEGANTE CELEBRACIÓN DEL BAUTIZO

# Athena Rubio Vázquez



La niña Athena, con sus abuelitas, Lupita Portilla y Silvia Herrera Pérez.

**LA NIÑA, QUIEN RECIBIÓ EL SACRAMENTO DEL BAUTIZO EN LA PARROQUIA DE LA CIUDAD, FUE LLEVADA POR SUS PADRES, EL SEÑOR ÁNGEL RUBIO Y SU MADRE, LA SEÑORA GRECIA VÁZQUEZ PARA RECIBIR LAS AGUAS DEL JORDÁN**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Hermosa lució la pequeña Athena Rubio Vázquez para recibir el sacramento del bautismo, y fue llevada hasta la parroquia de la ciudad por sus padres, el señor Ángel Rubio y su madre, la señora Grecia Vázquez, así como sus padrinos, Erika y Fernando Vázquez, para recibir las aguas del Jordán.

En la bella ceremonia, el presbítero dio inicio a la iniciación en la fe católica, preguntando si se renunciaba al pecado y a las cosas mundanas; posteriormente se exhortó a los padres a llevar a Athena Rubio Vázquez por el camino del bien y bajo

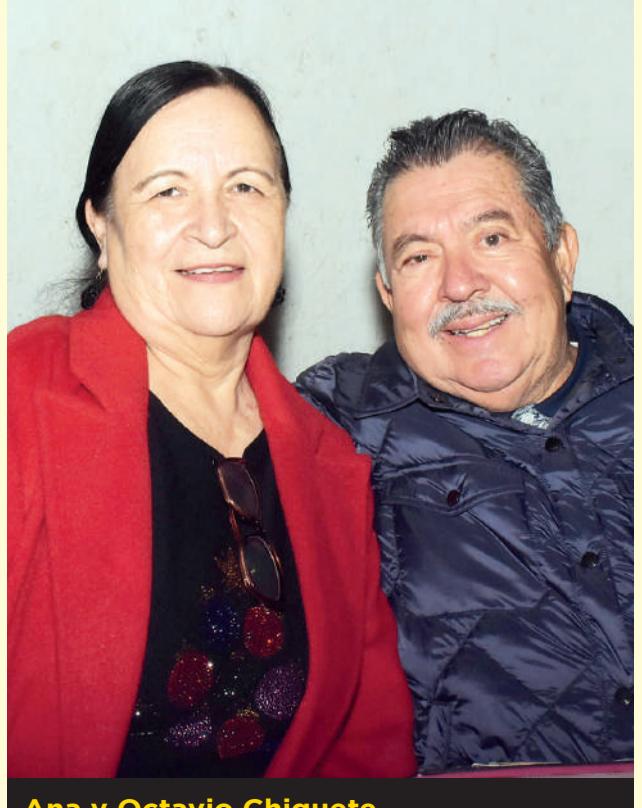
los preceptos de Dios Nuestro Señor; además de pedir a sus padrinos que, desde ese momento, debían ayudar a los padres a llevar a cabo esa tarea.

Tras la bendición del sacerdote, la pequeña Athena fue llevada a la pila bautismal, donde fue ungida con el Espíritu Santo, recibió la unión con el crisma y finalmente las aguas benditas mojaron su cabeza para darle la bienvenida como hija de Dios.

La ocasión también fue propicia para festejar en familia en reconocido restaurante de la ciudad, donde estuvieron felices sus abuelitas Lupita Portilla y Silvia Herrera Pérez, además de su tío Fermín Vázquez, junto a parte de la familia que se sumó a la felicidad de la joven familia Rubio Vázquez.



Los orgullosos padrinos de la niña, Erika y Fernando Vázquez.



Ana y Octavio Chiquete.



Andrea, con su tío Fermín Vázquez.



CÍRCULO SOCIAL  
:EL EVENTO

PÁG. 2

“

EL GRUPO DE FAMILIARES E INVITADOS TUVO SU REUNIÓN NAVIDEÑA EN DISTINGUIDO RESTAURANTE DE LA CIUDAD, DONDE REINARON LA CAMARADERÍA Y LOS BUENOS DESEOS PARA EL 2026



José Antonio Serrato, Leonor Saucedo y Yaneli Valle.

## GOZARON FELICES FIESTAS DECEMBRINA Tradicional reunión familiar

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Los integrantes de la familia Serratos, vecinos de esta ciudad gozaron de su tradicional cena navideña, junto a un grupo de amistades cercanas que fueron parte del convivio decembrino. Los integrantes de la familia reunidos en distinguido restaurante de la ciudad, se vistieron de gala para recibir a sus familiares e invitados en una elegante cena navideña y hacer un repaso de sus anécdotas durante los años de amor y amistad que comparten.

Los asistentes que resaltaron sus lazos familiares a través de los años, y se enmarcaron en un ambiente muy íntimo donde gozaron de la tradicional reunión navideña, junto a un sinfín de anécdotas de sus años de cada integrante de la familia Serratos para disfrutar la alegre velada navideña.

La ambientación corrió a cargo de la música decembrina que deleitó a los asistentes además de canciones tradicionales de esta temporada. En la velada decembrina los asistentes deleitaron su paladar con la exquisita comida que se preparó para la ocasión.

Finalmente, los integrantes de la familia Serratos se fundieron entre abrazos y se ofrecieron los mejores deseos para ellas y sus familias para esta Noche Buena 2025 y mucha prosperidad para el Año Nuevo 2026.



Gozaron muy felices, la tradicional reunión decembrina.



Valeria y Kayleen Ruiz.



Denisse Gastélum con su esposo, Rodrigo Velasco.



José Luis Anaya y Minerva Alarcón.



Josefina Juárez y Valeria Ruiz.



Omar Sánchez, Jazmine Galindo y Josefina Juárez.

JF  
FAMA

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



TIJUANA LO VIO NACER ARTÍSTICAMENTE

# "HECTORCIDO SHOW", ESTÁ DE REGRESO

UNA DE LAS RECIENTES REVELACIONES DEL PROGRAMA "VECINOS" DE TELEVISIÓN, "EL CALACO", REGRESA A LA CIUDAD DE SUS ORÍGENES ARTÍSTICOS PARA OFRECER SU ESPECTÁCULO DE STAND UP

FOTOS/ BASILIO OLIVAS Y CORTESÍA

BASILIO A. OLIVAS  
*El Mexicano*

Tijuana B.C.-La trayectoria de Héctor Hernández es un comediante originario de la Ciudad de México con una trayectoria notable en la industria del entretenimiento y la actuación, su carrera artística en la comedia se desarrolló predominantemente en Tijuana. Es conocido por su participación en programas de televisión y por compartir escenario con otros comediantes reconocidos.

Es una de las nuevas revelaciones en la serie "Vecinos", de Televisa con el apodo de "El Calaco", es un personaje interpretado por el actor Héctor Hernández, quien se unió al elenco en temporadas más recientes, caracterizado por sus bromas y por ser un vecino peculiar que a veces no encaja del todo en el edificio, generando situaciones cómicas con los demás residentes.

"Estoy compartiendo mi tiempo con los llamados del programa Vecinos con regresar a Tijuana para ofrecer mi espectáculo "Hectorcido Show", donde pasamos horas de sana carilla (dice a mena de bromas)", el carismático comediante.

El pasado fin de semana inicio su

temporada de comedia Stand Up en un reconocido bar karaoke de esta ciudad, con lo que la presentación de "Hectorcido" y su comedia reinauguró el lugar que tradicionalmente solo había sido bar y karaoke.

Los promotores Francisco Espinoza y Víctor de León, compartieron que, platicando con el comediante Héctor Hernández, fue que se dio la idea y concretar el proyecto de abrir un espacio para la comedia en tipo centro nocturno, y el lugar permite un show muy íntimo como si Hectorcido, estuviera en tu propia mesa desarrollando su comedia.

Su primera presentación estuvo con buena asistencia y le permitió a Héctor Hernández no solo presentar su "Hectorcido Show", sino volver a estar frente al público tijuanense que lo ha seguido en toda su carrera artística y en estos últimos meses aún más por su participación en el programa Vecinos de Televisa.

Su trayectoria en la comedia y Stand-up. En el ámbito de la comedia, ha realizado espectáculos y se ha presentado junto a otros humoristas. Como la gran mayoría de este tipo de comediantes ha compartido escenario en funciones de come-

diantes como Guerra de Chistes y La India Yuridia por mencionar algunos y lo comparte en sus redes sociales, lo que ha marcado su conexión con el circuito de comedia. En el popular programa de televisión Vecinos, interpreta al personaje conocido como "El Calaco".

El incansable Héctor Hernández se mantiene compartiendo su humor irreverente y sus personajes como "Calaco" en "Vecinos", y se presenta en diferentes locales, como Beer Hall en la Roma (CDMX) o Somelier en Tijuana, promocionando sus fechas a través de su página de Facebook.



## DE TIJUANA PARA EL MUNDO

Los promotores tijuanenses, Francisco Espinoza y Víctor de León, compartieron que, platicando con el comediante Héctor Hernández, concretaron el proyecto de abrir un espacio para la comedia en tipo centro nocturno, y el lugar permite un show muy íntimo como si Hectorcido, estuviera en tu propia mesa desarrollando su comedia. Su primera presentación estuvo con buena asistencia y le permitió a Héctor Hernández no solo presentar su "Hectorcido Show".



## 'El Potrillo' creará museo en honor de 'Don Chente'

El cantante reveló que su deseo es honrar la vida, obra y el legado que su padre dejó como uno de los mayores exponentes de la música mexicana

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

A unos días de cumplirse el cuarto aniversario luctuoso del cantante Vicente Fernández, su hijo Alejandro ha compartido con el público el proyecto que prepara junto a su familia y con el que buscan honrar el legado del 'Charro de Huentitán'.

En un encuentro reciente con la prensa, 'El Potrillo' reveló que está entre sus planes la creación de un museo dedicado a honrar la vida y obra de su padre, aquella que lo convirtió en uno de los mayores exponentes de la música mexicana nivel mundial.

"Queremos hacer un museo de mi papá, pero no voy a sacar a mi mamá de su casa para hacer el museo, no sé si hacerlo", contó haciendo referencia a la posibilidad de que este se establezca en el emblemático Rancho 'Los Tres Potrillos', sitio en el que el fallecido artista vivió junto a su familia.

De acuerdo con el famoso, la intención de la familia Fernández es lograr que el público tenga una mirada inédita a la persona que Don Vicente fue en vida, no solo sobre el escenario, sino también en su día a día, en el espacio que destinó la mayor parte de su tiempo.

"La teoría y la idea es hacerlo aquí en la casa, para que la gente pudiera venir y vivir la experiencia de donde vivía, donde dormía, donde comía, donde pasaba su tiempo libre (...) Hacer como algo ching\*n o si no, llevarnos los muebles y hacerlo en una casona allá en Avenida Vallarta", añadió.

Al ser cuestionado sobre la fecha de apertura de dicho recinto, Alejandro indicó que este proyecto aún se encuentra en etapa de desarrollo. Sin embargo, tiene como objetivo atraer a varios públicos: sus fanáticos, así como investigadores, estudiantes de música y turistas que deseen conocer la historia de ascenso del artista.

Sobre la partida de su padre y el proceso de duelo que ha vivido, la estrella de la música comentó: "Se sigue extrañando todo, llegar y platicarle mis proyectos, que me diría consejos; platicarle cómo me había ido en mis conciertos. Teníamos una relación super, super bonita y muy cercana, y obviamente todo eso cuesta soltarlo", finalizó.

A cuatro años de la partida del exponente de regional mexicano Vicente Fernández, su familia lo recuerda con más cariño que nunca a través de conmovedoras dedicatorias de las que el público pudo ser testigo en redes sociales.

CONTINÚA  
INVESTIGACIÓN



ROB REINER

## Revelan causa de la muerte

De acuerdo con los registros del Forense del Condado de Los Ángeles, el matrimonio perdió la vida a causa de "múltiples heridas por objeto punzante". La noticia surge luego de confirmarse que el hijo de la pareja, Nick Reiner de 32 años, será acusado formalmente por la muerte del actor y su esposa, así lo anunció el fiscal de distrito Nathan Hochman.



YOLANDA ANDRADE

## Mensaje emotivo

El nombre de la presentadora vuelve a dar de qué hablar tras darse a conocer el mensaje de agradecimiento que lanzó desde el hospital, sitio en el que se encuentran internada desde hace unos días a causa de una fuerte recaída. Yolanda Andrade a pesar de lo mal que se siente, tuvo el tiempo y las ganas de mandarme ese audio solamente para agradecerlos a todos, señaló.

La

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# DIMENSIÓN OCULTA



## ASÍ SE CELEBRA LA NAVIDAD EN MÉXICO

**LA ÉPOCA NAVIDEÑA SE TIÑE DE SABOR, MÚSICA, COLORES Y MUCHA CULTURA EN NUESTRO PAÍS, PORQUE DARLE UN TOQUE ESPECIAL A LAS CELEBRACIONES ES UN TALENTO 100% MEXICANO.**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**J**a Navidad en México se vive de gala. Pocas celebraciones son tan valiosas y significativas para nuestro país como lo es la época navideña. Además de la emoción por repartir regalos entre nuestros amigos y familia, los mexicanos utilizamos la Navidad como el pretexto ideal para cerrar el año con broche de oro a base de tradiciones decorativas, posadas llenas de magia y comidas que satisfacen el corazón.

Aunque hoy en día no se puede celebrar diciembre sin Navidad, en realidad pasó mucho tiempo antes de que esta tradición se arraigara en nuestra nación. Sin embargo, una vez que se instaló en el país –y en nuestro corazón–, las posadas, pastorelas y hasta los tamales se convirtieron en elementos navideños primordiales. ¿Qué se come? ¿Cuánto tiempo duran las celebraciones? ¿Cómo se decora? Las respuestas a todas estas preguntas, y mucho más, están aquí.



### ¿Cómo se celebra la Navidad en México?

Ahora que sabemos la manera en que llegó la Navidad a nuestro país, podemos indagar sobre cómo se celebra. En México, nada queda enmarcado dentro de los parámetros convencionales; dar nuestro toque especial es una costumbre a la que no sabemos renunciar. Si recordamos que Navidad proviene del latín *nativitas* y significa “nacimiento”, encontramos parte del festejo en su etimología: se conmemora el nacimiento de Jesucristo. Pero hay más.

Si bien el 25 de diciembre celebramos la Navidad en México, es obligatorio hablar del resto de actividades que enriquecen esta época. Así, Nochebuena, posadas, pastorelas, etcétera, aportan su granito de arena para que sea una temporada de completa tradición. No solo se trata de un día, desde diciembre hasta febrero festejamos la Navidad!

### ¿Cuál es la diferencia entre Nochebuena y Navidad?

Aunque la energía que se vive y el regocijo que se comparte en Nochebuena y Navidad son el mismo, es cierto que hay una gran diferencia marcada entre ambas fechas. Como ya lo vimos con anterioridad, la Navidad la festejamos el 25 de diciembre, mientras que Nochebuena se celebra un día anterior, es decir, el 24 de diciembre.

En México, la Nochebuena representa el peregrinaje hasta el nacimiento de Jesús, es decir, conserva gran parte del origen religioso de la tradición; la Navidad, por su parte, se celebra desde la medianoche y es un momento íntimo para la familia, para compartir una cena e intercambiar regalos.

### Fiestas y tradiciones navideñas en México

Como la Navidad en México no se centra en una sola fecha, a continuación realizaremos un pequeño recorrido por todas las fiestas que, en su conjunto, conforman la temporada navideña. Se trata de un viaje único en donde cada tradición se enlaza con la siguiente y crea una atmósfera de felicidad constante, no por nada los mexicanos amamos la época.

**Día de la Virgen de Guadalupe**

El banderazo de inicio para las fiestas navideñas se da con el Día de la Virgen de Guadalupe. Esta fecha conmemora la última aparición de la Virgen a Juan Diego, un 12 de diciembre de 1531. En esa aparición, ella reveló que había curado a su tío y le pidió a Juan Diego que fuera al cerro del Tepeyac, donde encontraría rosas. Ahí, además de la curación del familiar del hombre, se vería el milagro de la Virgen, ya que esas flores ya no florecían en esa época ni eran comunes en dicha zona.

Algunas decenas de años después, específicamente en 1667, la hazaña se volvió motivo de celebración y en 1824 se convirtió en una fiesta nacional. Hoy en día, representa el inicio de las celebraciones navideñas, e incluso tiene una forma especial de vivir la fecha: muchos creyentes realizan peregrinaciones hacia la Basílica de Guadalupe, en Ciudad de México, mientras que se le dedican “Las Mañanitas” y se celebran fiestas en parroquias.



### ¿Cómo surgió la Navidad en México?

Como sabemos, la Navidad fue una tradición que surgió gracias a una convergencia entre las prácticas paganas, en el hemisferio escandinavo, y las tareas evangelizadoras de la iglesia cristiana. Ese mismo contexto fue el que se vivió en nuestro país: la Navidad en México fue una confluencia cultural y religiosa que derivó en una festividad única y diferenciada del resto del mundo.

Para comprender mejor este suceso, nos situaremos en el XVI, cuando los españoles trajeron consigo su religión a la Nueva España, hoy México. En este punto de la historia, las tradiciones navideñas ya se habían instaurado en Europa y constituyan parte medular de la religión misma; por tal motivo, los franciscanos, dominicos y agustinos españoles utilizaron la Navidad como una herramienta para evangelizar a los pueblos indígenas. La virtud del proceso fue que la Navidad no fue impuesta de forma dictatorial; por el contrario, encontraron matices en común con las celebraciones prehispánicas. Un detalle bastante curioso es que, así como en las regiones escandinavas se celebraba el solsticio de invierno, nuestros ancestros también realizaban rituales sobre el cambio de estación y la renovación de la vida.

Pero ¿cómo se adaptó la Navidad en México tras las tareas de evangelización? El secreto sobre el triunfo de esta tradición radica en el abrazo que se tuvo a elementos prehispánicos: por ejemplo, la tradición de las posadas, que originalmente rememora la travesía que emprendieron María y José para encontrar refugio, retomó elementos indígenas relacionados con la abundancia y la fertilidad, por lo que a la tradición original se le añadió danza, cantos y la conocida petición de posada. Podemos concluir que, así como hubo un mestizaje racial, lo hubo en el ámbito cultural y religioso: para los indígenas, su arraigo en la tierra y el poder que representaba la comunidad fueron vitales para mezclarse con el cristianismo.

